

SOLICITUD DE AYUDAS A PROYECTOS CON CARGO AL FONDO PARA LA
COOPERACIÓN Y AYUDA AL DESARROLLO DEL AÑO 2007 (CAP. I, II.)

(Solicitud Corregida Septiembre 2007)

Entidad solicitante: Fundación LABEIN

Título del proyecto: La Habana Vieja: Patrimonio sin Barreras

Convocatoria: Decreto 34/2007 de 27 de Febrero.

Fecha: 28 Junio 2007

Capítulo: II: Ayudas a Proyectos de Desarrollo Productivo y Asistencia Tecnológica

Sector de actuación: Otros Multisectorial-Desarrollo y Gestión Urbana (43.030)

INFORMACIÓN GENERAL

DATOS DE PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

Título del proyecto:

La Habana Vieja: Patrimonio sin Barreras

País /Área geográfica: Cuba/ La Habana Vieja.

Entidad solicitante (nombre oficial): Fundación LABEIN

(Se adjunta Documentación/Información en Apartado I)

Dirección/Sede social: c/Geldo, Edificio 700 – 48160 Derio (Vizcaya)

Teléfono: 94 607 33 00

Fax: 94 607 33 49

Correo electrónico: www.labein.es – irevilla@labein.es

N.I.F.: G 48975767

Fecha de constitución: 1955

Naturaleza jurídica: Fundación sin ánimo de lucro

Persona apoderada: Roberto Gracia

Cargo: Director General

Firma asumiendo la responsabilidad en la solicitud:

Persona de contacto: Igone Revilla

Socio local en el país destinatario (nombre oficial): Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana (OHCH)

(Se adjunta Documentación/información en Apartado II)

Dirección/Sede social: Empedrado # 151 – c/Mercaderes y San Ignacio

Teléfono: + 537 860 31 90

Fax: + 537 33 18 35

Correo electrónico: julio@coopera.ohc.cu

Fecha de constitución: 1938

Naturaleza jurídica: Entidad adscrita al Consejo de Estado de la República de Cuba.

Persona apoderada: Dr. Eusebio Leal Spengler

Cargo: Director de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana.

DURACIÓN

Fecha prevista de inicio: Diciembre 2007
Fecha prevista de finalización: Noviembre 2009
Período total de ejecución (en meses): 24 meses

FINANCIACIÓN TOTAL

Coste Total: 619.718 €
Aportación solicitada al GOBIERNO VASCO: 425.014, €
Tipo de cambio utilizado par convertir la moneda local en euros: 1€=1,2581 CUC

Otras aportaciones concedidas o solicitadas (especificar):

	<u>Concedido</u>	<u>Solicitado</u>
Aportaciones locales		194.704€

1.- DESCRIPCIÓN RESUMIDA DEL PROYECTO (describir en 5-10 líneas el resumen del contenido del proyecto con los datos más relevantes).

Desde la aprobación del Decreto Ley 143, La Oficina del Historiador gestiona la conservación y dinamización del Centro Histórico de La Habana Vieja (en adelante OHCH) desde una perspectiva de desarrollo local: económico, social y cultural.

A lo largo de sus años de actuación la OHCH ha conseguido preservar los valores patrimoniales del Centro Histórico de La Ciudad de La Habana – territorio de alta significación histórica, cultural y turística – a partir de acciones de rehabilitación / restauración arquitectónica, urbana y regeneración socioeconómica, encaminadas a conservar el área habitada en condiciones adecuadas, con servicios cualitativa y cuantitativamente superiores, siendo económicamente rentable y ambientalmente sustentable. La explotación de los recursos culturales, turísticos y terciarios ha producido un rápido crecimiento económico, que a su vez está permitiendo una recuperación a gran escala del Patrimonio Arquitectónico del territorio.

Dentro de este ámbito, el acercamiento del Patrimonio Cultural a la sociedad, como respuesta a la orientación hacia la demanda social que quiere dar la OHCH , hace que el mismo tenga que ser, necesariamente, más accesible e inteligible para toda la ciudadanía. La accesibilidad el Patrimonio, entendida como la capacidad de éste para ser conocido y disfrutado por el mayor número de personas en condiciones de confort y seguridad, implica una mayor rentabilidad social de las intervenciones. La creciente importancia de colectivos con una gran proyección futura como el de personas mayores y discapacitadas, que son los primeros beneficiarios de las mejoras de accesibilidad, justificaría por si misma estas actuaciones. Además, su consideración constituye una prueba fundamental de la calidad de las intervenciones, de su sostenibilidad social y de la adecuación de las mismas a las necesidades de la sociedad en la que se actúa.

El presente proyecto tiene como objetivo principal el desarrollo de criterios, acciones y estrategias para la mejora de la accesibilidad al Patrimonio en el centro histórico de La Habana, en función del criterio de accesibilidad universal (diseño para todos). Esto incluye la accesibilidad en todo su proceso desde el proyecto hasta el patrimonio en uso.

2.- LOCALIZACIÓN DETALLADA (Adjuntar en Apartado III, mapa de la región con la ubicación del proyecto).

El proyecto se desarrollaría en Cuba, en la Provincia de Ciudad de La Habana, en el Municipio de La Habana Vieja. Se inserta dentro de las estrategias de la Oficina del Historiador, por lo que dentro del municipio se desarrollaría en el Centro Histórico.

Este municipio ha sido declarado Patrimonio de la Humanidad en 1982 y es el más antiguo de la capital, albergando casi un millar de edificios, los mas antiguos de los cuales se remontan al siglo XVI.

Cuba esta situada en el archipiélago de las Antillas. La Habana se encuentra a 170 km de Key West, en Florida, y a 210 Km de la península de Yucatán, en México. Otros vecinos cercanos son Jamaica, las Bahamas y Haití, a 77 Km a través del paso de Windward.

Si bien el objetivo y alcance final del proyecto será la mejora de la accesibilidad a todo el Centro histórico de La Habana Vieja, a través de la implementación en una Estrategia de Accesibilidad asociada al Plan Maestro, como se detallará más adelante, en el marco del proyecto se ejecutarán dos proyectos piloto. En la primera fase de diagnóstico y componente estratégica se desarrollarán varias tareas, entre ellas una metodología de diagnóstico de todo el Centro Histórico. Posteriormente, se incorporarán los resultados de esta primera fase junto con los criterios y soluciones desarrollados en la Fase II y el resultado de los mismos se implementará en los dos casos piloto seleccionados.

El primero de ellos, el caso piloto de intervención en edificio se desarrollará en el Convento de Belén. Parte de éste edificio del S. XVIII, está siendo actualmente objeto de recuperación, para convertirlo en Hogar de Ancianos, destinado tanto a personas de la tercera edad que se puedan valer por sí mismas, como a discapacitados. Y en otros de los Claustros se habilitará una secundaria básica para los estudiantes del barrio de Belén. El objeto del presente proyecto es ampliar la rehabilitación del edificio a un tercer claustro, siguiendo los criterios de Accesibilidad Universal.

El caso piloto correspondiente a la ejecución de obras de accesibilidad al entrono urbano se desarrollará en la Plaza de Armas, una plaza emblemática y considerada como el corazón de la ciudad. En ella se desarrollará un proyecto de intervención y llevarán a cabo obras de acondicionamiento de la misma en base a criterios de accesibilidad Universal, que recojan los criterios y la metodología desarrollados a lo largo del proyecto y que sirvan como punto de partida y como ejemplo concreto implementación de unos recorridos urbanos accesibles por todo el Centro Histórico.

En el Apartado III se adjuntan un mapa de localización y una descripción detallada de ambas ubicaciones.

3.- CONTEXTO, ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

3.1.- Contexto

La Habana Vieja es uno de los municipios más pequeños de La Ciudad de La Habana. Tiene una extensión territorial de 4,32 km², una población de 96.479 habitantes y una densidad poblacional de 22.333 hab./km².

Este Municipio incluye el Centro Histórico, con una extensión de 2.14 Km², ocupando prácticamente el 50 % del territorio municipal y la mayor parte de sus sectores residenciales. En él residen 66.752 habitantes, de los cuales 47.5 % son hombres y 52.5 % mujeres. Entre los 169 municipios en los que se divide el país, La Habana Vieja ocupa el lugar 16 por envejecimiento.

Dicho territorio es contenedor de unas 3.400 edificaciones representativas de cinco siglos de actividad constructiva. De ahí que fuera reconocido Monumento Nacional en 1978 y posteriormente, en 1982 la UNESCO lo incorpora al listado del Patrimonio Cultural de la Humanidad.

El manejo y gestión del mismo está a cargo de la Oficina del Historiador de la Ciudad, institución que desde 1994, con el Decreto Ley 143, fue dotada de facultades especiales, que le han permitido promover y desarrollar integralmente el Centro Histórico. Este organismo cuenta con un conjunto de direcciones especializadas, departamentos y empresas, capaces de conducir el proceso desde la planificación integral estratégica en su sentido ambientalista más amplio (economía-sociedad-territorio-hábitat) hasta la recuperación física de inmuebles y espacios urbanos, comprendida la organización y conducción del proceso inversionista que lo garantiza.

El proceso de desarrollo que está en curso en el Centro Histórico impulsa tres dimensiones con un enfoque integrador: la rehabilitación económica y social, estrechamente vinculada al rescate patrimonial. Completa esta visión la participación de los/las habitantes, no sólo como beneficiari@s, sino como sujetos gestores de la misma, ya que la aspiración del Centro Histórico es que sea un lugar para vivir.

En el pasado censo poblacional se investigaron las limitaciones mentales, fisico-motoras y sensoriales de la población del Centro Histórico. Como resultado se obtuvo que entre las 2869 personas que presentan alguna limitación, dos de cada cinco limitaciones, son de tipo mental (38,3 %) y algo más de la mitad corresponden a limitados físicos/ motores (44,9%); una de cada diez personas presentan deficiencias sensoriales (ciegas, sordas o hipoacúsicas, o con trastornos severos del habla y la comunicación, para un 16,8 %). Es importante señalar que el grupo de edades donde predominan las mayores proporciones de limitados en el Centro Histórico se encuentran entre 15 y 45 años.

En cuanto a la población con limitaciones mentales, fisico-motoras o sensoriales, podemos plantear que de las personas con limitaciones mentales, cinco de cada nueve de son varones, y cuatro de cada nueve mujeres, en tanto que las personas con deficiencias permanentes del habla las proporciones están casi equilibradas, alrededor de la mitad en cada sexo. Sin embargo, en el resto de las limitaciones se invierte esta relación, ya que predominan las

mujeres en el colectivo de personas con discapacidades visuales, auditivas y con limitaciones físico-motoras. Es por ello que la población femenina será la mayor beneficiaria de las actividades a desarrollar en este proyecto, porque aunque las cifras nos ofrecen una situación similar en cuanto a porcentajes de discapacidad, la gran mayoría de las personas dedicadas al cuidado de personas dependientes son mujeres y las actuaciones orientadas a mejorar la accesibilidad a edificios y entornos repercutirán tanto en la calidad de vida de las personas dependientes como en las condiciones de vida y laborales de las personas encargadas de su cuidado, en su mayoría mujeres.

La Habana Vieja cuenta con un número considerable de adultos mayores, registrándose en el área municipal un total de 17.570 (10.521 femenina y 7.049 masculina), lo que constituye el 18.02 % de la población del territorio. Sumando a ello en los próximos diez años arribará a los 60 años, 15.470 personas (14,48 % de la población actual, femenina 8 210 y masculina 7 260). Esta cifra nos demuestra que el aumento de las personas de la tercera edad requerirá un incremento de las necesidades y demandas sociales, por lo que se impone reconsiderar las posibilidades reales que ofertamos actualmente y el estudio de adaptaciones o modificaciones al entorno, para facilitarles la accesibilidad al Patrimonio cultural e histórico en el Centro Histórico. Cabe señalar que las expectativas de vida son más elevadas para las mujeres que para los hombres, por lo que el colectivo de personas mayores, que verán limitadas su movilidad, además de ser cada vez más numerosos en su conjunto, tendrá una composición más elevada de mujeres, por lo que una mejora en la accesibilidad beneficiará de forma específica al colectivo cada vez más numerosos de mujeres de tercera edad.

Éste colectivo tiene unas necesidades específicas de movilidad, que en muchos casos se traducen en situaciones realmente dramáticas por la imposibilidad de valerse de manera independiente para realizar tareas tan elementales como el acceso al exterior desde la propia vivienda o el acceso a edificios públicos, espacios colectivos o centros de trabajo ubicados en el propio entorno cercano, pero que son inaccesibles. El objetivo de conseguir una estrategia de accesibilidad que responda a los criterios de accesibilidad universal tiene como finalidad principal que todas las intervenciones de rehabilitación de edificios y entornos urbanos cumplan con estos criterios, garantizando en la medida de lo posible un acceso igualitarios y digno para la mayoría de las persona, incidiendo de forma considerable en la calidad de vida de un amplio sector, principalmente mujeres mayores.

En el Apartado IV se presenta mayor información sobre el contexto en el que se sitúa el proyecto.

3.2.- Antecedentes

Desde el año 2002, la Oficina del Historiador y la Fundación Labein están trabajando conjuntamente en una estrategia común para gestionar la conservación del Centro Histórico de La Habana, bajo las premisas de una salvaguarda sostenible y de lograr un centro histórico vivo y habitado. Hasta el momento, esta misión se ha llevado a cabo de tres formas diferenciadas:

- Mediante el intercambio mutuo de experiencias ya adquiridas por una o ambas instituciones, a través de proyectos de cooperación al desarrollo (fundamentalmente, FOCAD)
- Mediante la generación conjunta de un conocimiento absolutamente innovador, y que, por tanto, no podía ser adquirido por "transmisión", a través del desarrollo de Proyectos de Investigación
- Mediante la difusión a tercer@s de las experiencias generadas en ambos tipos de iniciativas, a través de jornadas, participación en cursos de diplomado, etc.
- Asimismo, como una cuarta vía, se pretende explorar la posibilidad de replicación en otros centros históricos de las provincias orientales de las experiencias generadas. Esta replicación se efectuaría conjuntamente entre ambas entidades, que colaborarían con terceras instituciones, todavía sin identificar.

Los proyectos generados hasta la fecha se han focalizado principalmente en dos temáticas estratégicas para la misión conjunta que ambas entidades pretenden realizar de un modo conjunto:

- Por una parte, se ha adquirido conocimiento, formación e infraestructuras para lograr la conservación técnica y arquitectónica de los edificios, premisa esta fundamental para la conservación de las edificaciones del centro histórico. En esta línea, se han desarrollado proyectos para efectuar un correcto diagnóstico antes de la intervención, así como para el diseño de nuevos materiales de bajo coste y empleando materias primas cubanas y materiales reciclados, para lograr así unos procesos de restauración más sostenibles en el tiempo
- Por otra parte, de nada sirve avanzar en el desarrollo técnico de las tareas de restauración, si no se efectúa una adecuada gestión integral de los lugares en los que intervenir, y no se logra involucrar a la población en el proceso que se efectúa. Por esto, se están desarrollando proyectos en los que las Tecnologías de la Información sirven para el diseño de herramientas de gestión y difusión de la labor que la Oficina del Historiador lleva a cabo. Estas tecnologías desarrolladas están siendo de gran utilidad para la gestión del centro histórico, aunque, dando un paso más allá, los productos creados también están sirviendo como motor para el desarrollo de economías creativas que ayuden a la dinamización de la economía local.

En el apartado II (subapartado E.1.2) de esta propuesta se presenta la relación completa de los proyectos desarrollados hasta la fecha por ambas entidades.

En esta última línea, se han desarrollado dos proyectos de elevado impacto para la oficina del Historiador, cuya finalidad ha sido formar, dotar de infraestructuras y generar conocimiento para colaborar a la conservación y puesta en valor del patrimonio construido.

En esta línea de trabajo, en el proyecto que aquí se presenta, se pretende dar un paso más a los ya desarrollado hasta la fecha, avanzando en la mejora de la calidad de vida de los habitantes del centro histórico y el desarrollo económico y fortalecimiento de su atractivo turístico, a través de la mejora de la accesibilidad al Patrimonio en el centro histórico de La Habana, en función del criterio de accesibilidad universal. La idea parte de la necesidad de mejorar las condiciones de accesibilidad de edificios y entornos urbanos patrimoniales a la vez que se conjuga el respeto a los valores culturales y patrimoniales de los mismos en los

procesos de rehabilitación, con la finalidad de que toda la ciudadanía, sin excepción, pueda beneficiarse por igual de la labor rehabilitadora que, desde hace ya muchos años, lleva realizando la Oficina del Historiador.

La formulación del presente proyecto surge como una progresión natural del trabajo conjunto desarrollado entre Labein y la OHCH en pos de una estrategia común para gestionar la conservación del Centro Histórico de La Habana. Surge como una conjunción entre la consecución de la finalidad principal de la OHCH de conseguir la mejora de la calidad de vida de los habitantes del territorio y de la apuesta del equipo de Patrimonio de Labein de desarrollar líneas de actuación en pos de las soluciones sostenibles de accesibilidad, confort y habitabilidad en el patrimonio. Es por ello que se ha determinado este proyecto como el inicio de una línea de trabajo conjunto a futuro entre ambas instituciones que compagine por un lado el trabajo de investigación que desarrolla Labein en pos del desarrollo de criterios y soluciones para adecuar el patrimonio cultural a los requerimientos actuales de habitabilidad, confort y accesibilidad y la aplicabilidad a edificios y entornos patrimoniales de las innovaciones recientes desarrolladas en el ámbito de los sistemas de control de entorno, y su implementación en el centro Histórico de La Habana por parte de la Oficina del Historiador.

La línea de trabajo de desarrollo de estrategias para la puesta en valor del Patrimonio Cultural de ciudades y territorios se encuentra claramente planteada en el Plan Estratégico de Labein y con mucho más énfasis, en la Reflexión Estratégica 2006: Una visión para el cambio, que esta entidad está realizando de cara a futuro. (ver apartado I).

Así, esta reflexión estratégica ha hecho emerger la visión de una organización que crea y desarrolla oportunidades, promoviendo la generación de ideas y su explotación para convertirlas en valor de mercado y para la sociedad.

Una sociedad que reconocemos como protagonista fundamental de esta visión en la medida que nos aporta un sentido y significado a esa cultura de desarrollo de oportunidades. Así, el impulso de una mayor sensibilidad para incorporar planteamientos procedentes de las diversas partes de la sociedad a través de un diálogo abierto y fluido con las mismas, forma parte del eje de la sostenibilidad, que se ha revelado como valor esencial a impulsar.

Asimismo, una línea tecnológica asociada a esta puesta en valor del Patrimonio Cultural se basa en el desarrollo de criterios y soluciones para adecuar el patrimonio cultural a los requerimientos actuales de habitabilidad, confort y accesibilidad, centrándose principalmente en eficiencia energética y accesibilidad.

En el caso de la Oficina del Historiador, el proyecto persigue claramente los objetivos estratégicos marcados por el Plan de Desarrollo Integral del Centro Histórico, que se presenta en el Apartado IV . Cabe destacar que el proyecto persigue claramente los objetivos estratégicos marcados en la Estrategia Medioambiental del Plan Maestro, y se alinea con el eje estratégico de Mejora de la salud ambiental y la atención a grupos vulnerables, una de cuyas metas identificadas es la eliminación de barreras arquitectónicas. Asimismo otra de las estrategias principales del Plan es la Estrategia para el Desarrollo Económico y de forma específica la Estrategia para el Desarrollo de la Función Terciaria, que contempla el fortalecimiento de la infraestructura turística en la zona. La adecuación en términos de accesibilidad universal del Casco histórico tiene una importancia fundamental de cara al sector turístico ya que la importancia de los colectivos de personas de tercera edad y población con discapacidades o diversidad funcional en el mercado turístico es cada vez

mayor, por lo que la oferta y los servicios que se desprenden de él deben de adaptarse a las nuevas necesidades, sin olvidar que la accesibilidad no es una necesidad exclusiva de estos colectivos, sino que es concebida como una mejora general para el conjunto de personas viajeras y residentes, que habitan el territorio, ya sea de forma temporal o permanente.

También el Plan Especial de Desarrollo Integral del centro histórico de la Ciudad de La Habana plantea una serie de políticas fundamentales, entre las cuales figura la de evitar el desplazamientos de la población local, estableciendo actuaciones de mejora de la calidad de vida, así como la de dotar al territorio de una infraestructura técnica y de servicios básicos que asegure su funcionamiento en correspondencia con las necesidades contemporáneas.

El gobierno Cubano, también ha declarado un compromiso manifiesto al desarrollo de una línea de trabajo sostenido en pos de la integración de las personas con discapacidad y la eliminación de las barreras de accesibilidad, tal y como se aprecia en la respuesta de Cuba en relación con la aplicación de la resolución 2004/52 de la Comisión de Derechos Humanos, sobre los derechos humanos de las personas con discapacidad antes las Naciones Unidas. (Una transcripción de esta declaración se adjunta en el apartado IV).

3.3.- Justificación

Tal y como se ha comentado en anteriores apartados, la idea básica del presente proyecto es la de mejorar de forma integral la accesibilidad al Patrimonio en el centro histórico de La Habana, en función del criterio de accesibilidad universal. La idea parte de la necesidad de mejorar las condiciones de accesibilidad de edificios y entornos urbanos patrimoniales a la vez que se conjuga el respeto a los valores culturales y patrimoniales de los mismos en los procesos de rehabilitación.

Los principales beneficios que conlleva esta mejora en la accesibilidad se traducirán en un refuerzo de la identidad de los ciudadanos, una mejora de sus condiciones de vida, una mejora de la independencia de las personas con discapacidades así como en un aumento del turismo cultural. Si bien el turismo cultural debe considerarse en su justa medida como factor de sostenibilidad socioeconómica, la demanda del turismo va aumentando poco a poco gracias al cada vez mayor incremento en calidad y cantidad del turismo cultural, cuya aportación no debe desdeñarse su aportación, ya que es uno de los factores claves de desarrollo local de la economía del Centro Histórico de la Ciudad de La Habana.

Se pretende que el proyecto beneficie a todos los sectores de la sociedad y que los beneficios del desarrollo del proyecto sean mantenidos a corto, medio y largo plazo. Para ello el proyecto se divide en cuatro fases o ámbitos:

1. Componente Estratégica; cuyo principal objetivo es que los resultados del proyecto se implementen como práctica de trabajo habitual, normalizada y regulada en las labores de rehabilitación llevadas a cabo por la OHCH, de forma continuada en el tiempo. Esta componente estratégica se materializará en la elaboración de una metodología de diagnóstico, una guía de buenas prácticas y una Estrategia de Accesibilidad que se incluirán en el Plan Maestro y se constituirán en prerrequisito normativo para la realización de actuaciones de intervención en edificios y entornos urbanos, de forma

que a largo plazo el Casco Histórico de la Ciudad de la Habana sea un modelo de Accesibilidad Universal.

2. Criterios y Soluciones; El principal objetivo de este ámbito es establecimiento de una serie de criterios que permitan compaginar las necesidades de mejorar la accesibilidad a edificios y entornos patrimoniales a la vez que se respetan los valores y las restricciones que el propio carácter patrimonial de los mismos suponen. Para ello nos basaremos en un exhaustivo análisis de buenas prácticas internacionales, con especial atención al trabajo desarrollado en el País Vasco. Se analizarán diferentes soluciones y alternativas de formas que se pueda recopilar un catálogo de las mismas que permita evaluar y seleccionar la mejor a mejores alternativas de accesibilidad para cada caso concreto.
3. Pruebas Piloto; cuyo objetivo principal es implementar las mejoras de accesibilidad en un edificio en uso y en un recorrido urbano, de forma que se puedan comenzar las labores de mejora de accesibilidad que posteriormente tendrán una continuidad en el tiempo, y se validen, de forma práctica, las fases anteriores.
4. Sensibilización, Difusión y Formación; Consideramos que una labor fundamental del presente proyecto hace referencia al cambio de percepción en la sociedad del papel que juegan en la misma las personas con discapacidad y de sus necesidades específicas, así como la sensibilización hacia las barreras arquitectónicas y la importancia de su eliminación para beneficio de la sociedad en general. Además de las labores de sensibilización y formación es clave la implantación de estrategias de formación sobre accesibilidad en patrimonio, principalmente orientado a los estudiantes y profesionales que desarrollan su actividad en este ámbito. Se propone incorporar módulos en carreras universitarias, tanto de pre como de postgrado, así como cursos específicos teóricos-prácticos orientados a profesionales.

Tal y como ya se ha mencionado, el proyecto incidirá de un modo muy positivo en la población local, y los principales beneficios que se estiman para la misma son:

- En primer lugar, el proyecto pretende garantizar el acceso a los edificios y espacios públicos del centro histórico a toda la ciudadanía, lo que supone un importante beneficio para el gran colectivo de personas residentes en La Habana Vieja, que hoy en día ven restringida su calidad de vida por las todavía deficientes adaptaciones de la ciudad a las necesidades de todos los/las ciudadanos@s.
- La contribución del proyecto y sus resultados a la dinamización de la economía local incidirá en la mejora de la oferta turística y cultural del centro histórico, que incrementará su atractivo como entorno accesible, mejorando su atractividad para importantes grupos de población (personas con movilidad reducida y personas mayores principalmente) que si bien tienen unas necesidades específicas en relación a su movilidad, representan sectores de mercado activos y con poder adquisitivo, lo que supondrá una ampliación del mercado potencial del turismo de la zona, y una ampliación del patrimonio cultural y del turismo cultural a un mayor número de visitantes.
- Por otra parte, el proyecto supondrá un incremento de los recursos económicos para la Oficina del Historiador. Dado el sistema financiador y de trabajo de esta entidad, este incremento de recursos económicos contribuirá a la dinámica de recuperación del

centro histórico que aborda la Oficina del Historiador, lo cual repercutirá en el aumento de la calidad de vida de los/las ciudadan@s (mejora de la vivienda e infraestructuras, etc.)

- Por último, es de destacar que la labor de acercamiento del Patrimonio Cultural a todos los sectores de la población tiene también un impacto social muy importante, en materia de refuerzo de la identidad, creación de las condiciones para el disfrute del Patrimonio por parte de los/las ciudadan@s, incluyendo personas con discapacidad que en muchas ocasiones no pueden acceder a este patrimonio. etc.

A continuación se plantea brevemente la estrategia a seguir para cada una de las líneas transversales del proyecto, aunque el desarrollo de las mismas se efectúa en el apartado correspondiente:

- Enfoque de género: La estrategia se basa en dos acciones paralelas y complementarias: Por una parte, mejorar las condiciones de accesibilidad y calidad de vida de las personas con discapacidad. En numerosas ocasiones, las personas con discapacidad debido a las barreras arquitectónicas del entorno necesitan ayuda para desplazarse y desarrollar actividades cotidianas, y por lo tanto viven en una situación de dependencia, siendo en muchos casos las mujeres las que desempeñan estas labores de cuidado, que en la mayoría de los casos no son retribuidas y limitan la disponibilidad de estas mujeres para incorporarse al mercado laboral. Por otro lado este proyecto también busca reforzar el sector cultural, como uno de los sectores de mayor impacto para la población femenina.
- Fortalecimiento de las capacidades locales: Una parte importante del presente proyecto se centra en la formación de las personas encargadas de la planificación, diseño y ejecución de las obras de rehabilitación y gestión del casco histórico, así como estudiantes y profesionales en aspectos de accesibilidad y accesibilidad aplicada al patrimonio. Asimismo la superación de barreras arquitectónicas en edificios patrimoniales, que son la mayor parte de los edificios del casco histórico de La Habana, también redundará en la mejora de las posibilidades de incorporación de personas con discapacidad al mercado laboral, ya que los lugares de trabajo en muchas ocasiones se ubican en edificios patrimoniales.
- Procesos participativos: Dentro de las estrategias ya establecidas por la Oficina del Historiador para la participación de la población en todo el proceso rehabilitador, se busca la incorporación de grupos locales de personas con discapacidad para trabajar de forma conjunta en las tareas de elaboración de auditorías, de evaluación de soluciones y diseño y difusión de estrategias de accesibilidad a largo plazo.
- Potenciación de la organización: Los principales beneficios que el proyecto tiene para la Oficina del Historiador se basan en la mejor formación de las personas que en ella trabajan en aspectos de accesibilidad y de mejora de las condiciones de vida para toda la población, incluyendo como se ha mencionado anteriormente, la ampliación de posibilidades de incorporación laboral de personas con discapacidad a la propia plantilla de la Oficina. Asimismo, el posible aumento de recursos provenientes del turismo, como consecuencia de una ampliación de los servicios a un importante colectivo, puede también contribuir a la potenciación de la organización.
- Enfoque de derechos: El proyecto se alinea perfectamente con los artículos definidos en la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad declarada por la

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, así como con la postura del gobierno cubano ante dicha Comisión, tal y como se ha explicado anteriormente. (Transcripción de la respuesta de Cuba en relación con la aplicación de la resolución 2004/52 de la Comisión de Derechos Humanos, sobre los derechos humanos de las personas con discapacidad antes las Naciones Unidas se adjunta en el apartado IV).

- Sostenibilidad ecológica: Los edificios y los entornos patrimoniales son legados de épocas pasadas en las que las necesidades de la población que lo habitaba eran muy diferentes. Una de las causas principales de la destrucción del patrimonio edificado responde a la falta de sensibilidad para adecuar el entorno y el patrimonio contraído a las necesidades cambiantes de las sociedades. Es por ello que las actuaciones encaminadas a superar las barreras arquitectónicas en edificios patrimoniales son una manera de dar respuesta a las necesidades de l@s habitantes de los entornos. Por lo tanto, las rehabilitaciones que tienen en cuenta los aspectos de accesibilidad son mucho más sostenibles porque a la larga permiten que los edificios y entornos se sigan utilizando, manteniendo vivo el patrimonio y evitando demoliciones innecesarias.

4.- LÓGICA DE INTERVENCIÓN.

4.1.- Objetivo general

El objetivo general del proyecto es la consecución de un entorno accesible para todos los sectores de la población en igualdad de condiciones.

La finalidad principal del proyecto es la de mejorar de forma integral la accesibilidad de las edificaciones históricas y entornos urbanos patrimoniales del el centro histórico de La Habana, conjugando el respeto a los valores culturales y patrimoniales de los mismos con las necesidades de la población.

La accesibilidad del Patrimonio, entendida como la capacidad de éste para ser conocido y disfrutado por el mayor número de personas en condiciones de confort y seguridad, implica una mayor rentabilidad social de las intervenciones. La creciente importancia de colectivos con una gran proyección futura como el de personas mayores y discapacitadas, que son los primeros beneficiarios de las mejoras de accesibilidad, justificaría por si misma esta nueva corriente.

4.2.- Objetivo específico del proyecto:

4.2.1.- Objetivo específico.

El objetivo específico del proyecto es el desarrollo de criterios, acciones y estrategias para la mejora de la accesibilidad al patrimonio, y por lo tanto el nivel de calidad de vida, para todos los sectores de la sociedad en el centro histórico de La Habana, en función del criterio de accesibilidad universal (diseño para Todos). Esto incluye la accesibilidad en todo su proceso desde el proyecto de restauración hasta el patrimonio en uso.

El presente proyecto se concibe entendiendo los conceptos de accesibilidad y patrimonio en el sentido más amplio, por lo que se busca una accesibilidad tanto física como conceptual, que busca permitir el acceso a las personas que viven, trabajan y visitan el centro histórico al disfrute del patrimonio.

Mediante actividades de sensibilización, formación y difusión, así como de inclusión de Estrategias de Accesibilidad vinculantes, se pretende asimismo avanzar en la equiparación de los derechos de las personas con discapacidades.

Este proyecto sentará las bases de mejora de accesibilidad a todos los centros históricos de la Isla.

4.2.2.- Indicadores del grado de consecución del Objetivo Específico

- I1. Incorporación de una Estrategia de Accesibilidad al Plan Maestro al final del proyecto
- I2. El 25% el primer año y el 50% el segundo año del personal de la OHCH recibe formación en accesibilidad
- I3. Recomendaciones sobre actuaciones para la mejora de la accesibilidad en un 25% de los proyectos técnicos en el primer año y en un 75% en el segundo año..
- I4. Al menos un entorno urbano y un itinerario urbano reformados incorporando criterios de Accesibilidad Universal como parte del proyecto.
- I5. Al menos dos entornos urbanos y dos itinerarios urbanos rehabilitados en La Habana Vieja y en la isla de Cuba, siguiendo como modelo el acondicionamiento de la Plaza de Armas
- I6. Del total de los edificios rehabilitados en La Habana Vieja en el año 2 de proyecto, al menos un 25% son accesibles.
- I7. Dos años después de finalizado el proyecto, el 100% del total de los edificios rehabilitados en La Habana Vieja son accesibles.
- I8: Incremento en al menos un 50% del número de personas con discapacidad que utilizan las edificaciones y entornos de La Habana Vieja anualmente, una vez adaptados.
- I9: Al menos un 75% del conjunto de mujeres habitantes del Centro Histórico consideran que su nivel de calidad ha mejorado como resultado de las actuaciones del proyecto.

4.2.3.- Fuentes de verificación de los indicadores

- Oficina del Plan Maestro (Publicaciones y documentos técnicos) (I1)
- Listado de asistentes a curso específicos de formación impartidos por la propia Oficina y/o currículum del personal de la OHCH (I2)
- Registro de proyectos de intervención (I3)
- Memoria de actividades de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana (I4, I6)
- Memoria de actividades de las oficinas rehabilitadoras de las principales ciudades de Cuba o en su defecto de las autoridades locales correspondientes (I5)
- Estadísticas de la oficina rehabilitadora (I6)
- Estadísticas del Centro Histórico (I7, I8)
- Encuestas de valoración específicas (I9).

4.2.4.- Factores externos o hipótesis

A priori no se contemplan factores externos que puedan influir de forma decisiva en el desarrollo del proyecto, durante el tiempo de realización del mismo.

No obstante, existen algunas hipótesis que podrían modificar en cierta medida el éxito del mismo como lo es el hecho de producirse un cambio en las estrategias de colaboración con respecto a Cuba. Por ejemplo, una mayor apertura del Gobierno Español hacia la colaboración con Cuba podría suponer el acceso a otros fondos de cooperación, lo que podría crear efectos sinérgicos con este proyecto, incidiendo de forma muy positiva en la implantación del proyecto y favoreciendo así el impacto del proyecto.

Otro efecto positivo que puede producirse es la implantación, a nivel internacional, de diversas leyes de accesibilidad. Una de las de mayor impacto está contenida en las Normas Uniformes sobre Igualdad de Oportunidades de las Naciones Unidas*, promulgada en 1993, que promueve la accesibilidad universal de todos los edificios e infraestructuras y que ha supuesto un fuerte avance para unificar criterios los criterios de acción a nivel internacional. La regla número 5 de ese documento desarrolla medidas amplias pero concretas que los Estados deben de poner en marcha para mejorar las condiciones de accesibilidad en sus territorios.

4.3.- Resultados esperados

4.3.1. Resultados esperados.

A continuación se enumeran los resultados esperados del proyecto:

- Re1: Establecer los conocimientos, estrategias y metodologías necesarias para planificar las futuras estrategias de accesibilidad, como práctica de trabajo habitual, normalizada y regulada en las labores de rehabilitación llevadas a cabo por la OHCH, de forma continuada en el tiempo
- Re 2: Implementar los resultados que se obtengan en el Plan Maestro, constituyéndose como prerequisite normativo para la realización de actuaciones de intervención en edificios y entornos urbanos
- Re 3: Establecer los criterios que permitan compaginar las necesidades de mejorar la accesibilidad a edificios y entornos patrimoniales a la vez que se respetan los valores y las restricciones que el propio carácter patrimonial de los mismos suponen
- Re 4: Lograr la accesibilidad de un edificio y de un entorno urbano de La Habana Vieja, ambos de uso muy frecuente por parte de personas con discapacidades motoras y/o sensoriales
- Re 5: Validar las diferentes guías que se hayan redactado: diagnóstico, criterios y soluciones de accesibilidad, y asegurar su futura implantación en otros casos
- Re 6: Formar a los futuros y presentes especialistas en materia de accesibilidad al Patrimonio Cultural, con el doble objetivo de lograr que el Patrimonio monumental de

* Organización de Naciones Unidas (ONU). «Normas Uniformes sobre Igualdad de Oportunidades para las Personas con discapacidad». *Resolución 48/96, de 20 de diciembre de 1993*. Madrid: IMSERSO, 1996.

Cuba resulte accesible a toda la ciudadanía, sin por ello comprometer su integridad cultural y arquitectónica. (Este objetivo se relaciona con el Objetivo Especifico 1 del Plan de trabajo del Comité de género, que se adjunta en el apartado IV)

- Re 7: Sensibilizar a la población hacia las barreras que, en el día a día, se encuentra el colectivo creciente de personas con discapacidad, y que pueden verse mitigadas con la implicación de todos/as los ciudadanos/as. (Este objetivo se relaciona con el Objetivo Especifico 3 del Plan de trabajo del Comité de género, que se adjunta en el apartado IV)
- Re 8: Lograr que el proyecto tenga la máxima repercusión posible para el país a través de la difusión de los resultados del proyecto y transmitir el conocimiento generado a los/as profesionales de otros centros históricos de Cuba (fundamentalmente, de las provincias orientales)
- Re 9: Mejorar las condiciones de vida de las mujeres del centro histórico, mediante la adaptación de las edificaciones y entornos urbanos a sus necesidades de accesibilidad (Este objetivo se relaciona con el Objetivo Especifico 2 del Plan de trabajo del Comité de género, que se adjunta en el apartado IV)
- Re 10: Mejorar las condiciones de vida de las usuarias directas del Convento de Belén y la plaza de Armas, mediante la adaptación de estos entornos en materia de accesibilidad
- Re 11: Mejorar la capacitación de las trabajadoras de la Oficina del Historiador, en materia de accesibilidad, para así incrementar su empoderamiento (Este objetivo se relaciona con el Objetivo Especifico 4 del Plan de trabajo del Comité de género, que se adjunta en el apartado IV)
- Re 12: Mejorar el empoderamiento de las mujeres cubanas mediante su especialización en un área prometedora de empleo, ligada al turismo sostenible y a la rehabilitación del Patrimonio (Este objetivo se relaciona con el Objetivo Especifico 4 del Plan de trabajo del Comité de género, que se adjunta en el apartado IV)
- Re 13: Dinamizar la economía local y nacional y contribuir a la creación de empleo, mediante la potenciación de actividades turísticas para personas con discapacidad

4.3.2.- Indicadores del grado de consecución de los Resultados Esperados

Los indicadores del grado de impacto que hacen referencia a estos resultados son:

- I11: Al menos un 50% del personal de la OHCH mejorará la a especialización del en diagnósticos de accesibilidad (Re1)
- I12: Al menos 50% de las nuevas incorporaciones o cargos de personal dedicado a labores de mejora de accesibilidad en la OHCH serán mujeres como consecuencia de la mejora de la capacitación en diagnósticos de accesibilidad (Re11)
- I13: Incremento progresivo del número de personas/año que utilizan la guía de diagnóstico y número de diagnósticos/año realizados utilizando la guía de diagnóstico. (Re1)
- I14: Incremento progresivo del número de especialistas, ciudadanos y visitantes/año que utilizan el SIG de accesibilidad (Re2)
- I15: Grado de cumplimiento de las propuestas de accesibilidad incluidas en el Plan

Maestro, de al menos un 75% al finalizar el proyecto u de un 100% dos años después de la finalización del mismo (Re2)

- I16: Al menos un 50% del personal de la OHCH mejorará la a especialización del en criterios de accesibilidad (Re3)
- I17: Al menos 50% de las nuevas incorporaciones o cargos de personal dedicado a labores de mejora de accesibilidad en la OHCH serán mujeres como consecuencia de la mejora de la capacitación en diagnósticos de accesibilidad (Re 11)
- I18: Incremento progresivo del número de personas/año que utilizan la guía de criterios de accesibilidad y número de proyectos de mejora de accesibilidad/año realizados utilizando la guía de accesibilidad. Incremento de al menos un 75% desde el inicio del proyecto hasta su finalización (Re 3)
- I19: Incremento progresivo del número de personas/año que utilizan la guía de soluciones de accesibilidad y número de proyectos en los que se aplica. Incremento de al menos un 75% desde el inicio del proyecto hasta su finalización (Re3)
- I110: Al menos 2 herramientas específicas de mejora de accesibilidad en proyectos adquiridas e instaladas al año (Re 3)
- I111: Incremento en al menos un 50% del número de personas con discapacidad que utilizan las edificaciones y entornos de La Habana Vieja anualmente, una vez adaptados. (Re3)
- I112: Porcentaje de al menos un 75% del número de mujeres discapacitadas y acompañantes de personas discapacitadas que consideran que su calidad de vida ha mejorado, como consecuencia de las actuaciones de accesibilidad efectuadas (Re 9)
- I113: Al menos 15 diagnósticos adicionales de edificios efectuados, utilizando como ejemplo estos casos piloto en el año dos del proyecto (Re 5)
- I114: Al menos 15 diagnósticos adicionales de centros históricos adicionales, utilizando como ejemplo este trabajo en el año dos del proyecto (Re 5)
- I115: Al menos 5 equipamientos similares identificados que serán utilizados en posteriores rehabilitaciones de accesibilidad en Cuba (Re 5)
- I116: Número de discapacidad@s físicos y sensoriales que utilicen el espacio urbano de la Plaza de Armas, una vez rehabilitado. Incremento del número de usuarios de al menos un 50%. (Re 4)
- I117: Incremento de al menos un 30% del número de mujeres con discapacidad, o acompañantes de personas con discapacidad, que utilicen el espacio urbano de la Plaza de Armas, una vez rehabilitado (Re 10)
- I118: Número de espacios urbanos rehabilitados en La Habana Vieja y en la isla de Cuba, siguiendo como modelo el acondicionamiento de la Plaza de Armas. Deseable al menos dos espacios más en dos ciudades de las provincias orientales (Re 4)
- I119: Al menos 5 citas bibliográficas a nivel internacional (por autores ajenos al proyecto), en foros de Arquitectura, Urbanismo y Accesibilidad, sobre la referencia de accesibilidad de La Plaza de Armas (Re 4)
- I120: Número de discapacidad@s físicos y sensoriales que utilicen el edificio del Convento de Belén, una vez rehabilitado. Incremento del número de usuarios de al menos un 50%. (Re 4)
- I121: Incremento del 50% del número de mujeres con discapacidad, o acompañantes de personas con discapacidad, que utilicen el Convento de Belén, una vez rehabilitado (Re

10)

- I122: Número de edificios rehabilitados en La Habana Vieja y en la isla de Cuba, siguiendo como modelo el acondicionamiento del Convento de Belén. Deseable al menos dos edificios más, uno de ellos en una ciudad de las provincias orientales (Re 4)
- I123: Al menos 3 citas bibliográficas a nivel internacional (por autores ajenos al proyecto), en foros de Arquitectura, Urbanismo y Accesibilidad, sobre la referencia de accesibilidad del Convento de Belén (Re 4)
- I124: Incremento de al menos un 50% en el grado de satisfacción de las personas discapacitadas que visitan, viven y disfrutan de las instalaciones de La Habana Vieja tras las intervenciones. (Re 5)
- I125: Porcentaje de al menos un 75% del número de mujeres discapacitadas y acompañantes de personas discapacitadas que consideran que su calidad de vida ha mejorado, como consecuencia de las actuaciones de accesibilidad efectuadas (Re 9)
- **I126:** Incremento de al menos un 50% en el grado de satisfacción de la población discapacitada de La Habana Vieja, en otras intervenciones (Re 5)
- I127: Incremento del número de mujeres anteriormente dedicadas al cuidado de personas mayores o con discapacidad que se incorporan al mercado laboral. (Re 9)
- I128: Porcentaje de incremento de ingresos de la OHCH como consecuencia de las visitas turísticas de colectivos de discapacitados. Este porcentaje deseablemente superará el 3%. (Re 13)
- I129: Al menos se crearán 5 nuevos puestos de trabajo como consecuencia de la acción rehabilitadora, en materia de accesibilidad, del centro histórico (Re 13)
- I130: Al menos 3 nuevos puestos de trabajo creados para mujeres directamente dedicado al tema de la mejora de la accesibilidad y la elaboración de auditorías y proyectos de accesibilidad e incremento del número de empleos de las direcciones de la OHCH participantes (Re 11)
- I131: Incremento progresivo del número de alumnos/as que cursan anualmente los estudios en accesibilidad diseñados (Re 6)
- I132: Al menos un 50% del total de personas que cursen estudios de de accesibilidad serán mujeres (Re 12)
- I133: Grado de valoración positiva de al menos un 60% de los alumnos en cuanto a los contenidos del curso (Re 6)
- I134: Incremento de al menos un 20% en el número de especialistas en accesibilidad al Patrimonio, en la isla de Cuba en los 5 años siguientes a los cursos específicos (Re 6)
- I135: El número de mujeres especialistas en accesibilidad en la isla de Cuba aumentará al menos en un 10%. (Re 12)
- I136: Al menos 3 cursos similares efectuados en otros centros históricos de Cuba, tras la finalización del proyecto (Re 6)
- I137: Al menos 2 actividades similares organizadas en otros centros históricos (Re 7)
- I138: Al menos 5 actividades formativas y de sensibilización generadas tendrán como público objetivo sean las niñas y mujeres jóvenes de la zona. (Re 12)
- I139: Disminución de barreras arquitectónicas en La Habana Vieja, ocasionadas por la población, y debidas a falta de sensibilización de al menos un 25% (Re 7)
- I140: Incremento de ciudadanos que participan en las actividades del proyecto, como consecuencia de los programas de difusión. Incremento deseable de al menos un 50%

desde la primera actividad hasta la última (Re 8)

- I141: Incremento progresivo del número de profesionales que se dirijan a los/as responsables del proyecto, como consecuencia de las labores de difusión (Re 8)
- I142: Al menos 5 iniciativas de accesibilidad, en otros centros históricos, como consecuencia del proyecto (Re 8)
- I143: Incremento de al menos un 25% de visitas turísticas a la isla de personas discapacitadas, como consecuencia de la mejora en la accesibilidad (Re 8)
- I144: Número de personas discapacitadas que visitan, viven y disfrutan de los centros históricos accesibles de Cuba tras las intervenciones (Re 8)
- I145: Porcentaje de al menos 50% del número de mujeres discapacitadas o acompañantes de personas discapacitadas que, a nivel de la isla, consideran que su calidad de vida ha aumentado tras las intervenciones realizadas en los centros históricos (Re 9)
- I146: Porcentaje de incremento de la economía del país en materia de ingresos turísticos, como consecuencia de la mejora de la accesibilidad Este porcentaje deseablemente superará el 2%. (Re13)
- I147: Al menos se crearán 10 nuevos puestos de trabajo en las isla como consecuencia de la actividad de acondicionamiento en materia de accesibilidad (Re 13)
- I148: Al menos se crearán 6 nuevos puestos de trabajo para mujeres en las isla como consecuencia de la actividad de acondicionamiento en materia de accesibilidad (Re 12)

Los indicadores del grado de progreso asociados a los resultados esperados son:

- IP1: Involucrar al 100% de los agentes intervinientes en los procesos de rehabilitación y que tengan relevancia en los aspectos de mejora de la accesibilidad. (Re 1)
- IP2: Al menos un 50% del total de agentes involucrados para la validación del proyecto serán mujeres (Re9)
- IP3: Asistencia de al menos 60 personas en total a los seminarios de formación en la OHCH y grado de satisfacción sobre los mismos de al menos un 75%. (Re 1)
- IP4: Al menos 50% de las personas asistentes a los cursos de formación en diagnóstico de accesibilidad serán mujeres (Re 11)
- IP5: Grado de valoración de al menos un 75% de la guía de diagnóstico desarrollada, por parte de los agentes y consultores/as definidos (Re 1)
- IP6: Asistencia de al menos 20 personas en total a los seminarios de de presentación del SIG de diagnóstico de accesibilidad y grado de satisfacción sobre los mismos de al menos un 75%. (Re 2)
- IP7: Asistencia de al menos 100 personas a las jornadas de presentación del Plan de Accesibilidad del Centro Histórico. (Re 2)
- IP8: Al menos 50% de las personas asistentes a las jornadas de presentación del Plan de Accesibilidad serán mujeres (Re11)
- IP9: Valoración positiva al menos de un 75% de los agentes establecidos en la tarea 1.1, del documento de planificación de accesibilidad anexo al Plan Maestro (Re 2)
- IP10: Informe de valoración del Plan de Accesibilidad, anexo al Plan Maestro, por parte de las mujeres y colectivos de mujeres establecidos en la tarea 1.1 (Re 9)
- IP11: Realización de al menos 1 curso específico de compaginación de necesidades de compaginar accesibilidad y patrimonio y grado de valoración positiva de la utilidad del

mismo de al menos un 75% por parte del personal asistente de la OHCH. (Re 3)

- IP12: Al menos 50% de las personas participantes en el curso de formación en Europa serán mujeres (Re11)
- IP13: Valoración positiva al menos de un 75% de los agentes establecidos en la tarea 1.1, de la Guía de Accesibilidad editada (Re3)
- IP14: Grado de valoración positiva de al menos un 75% de la guía de accesibilidad, por parte del colectivo de mujeres implicado en los agentes involucrados (Re 9)
- IP15: Evaluación positiva de al menos un 50% de las soluciones de accesibilidad, por parte de los agentes definidos (Re3)
- IP16: Grado de valoración positiva de al menos un 75% de la guía de soluciones e accesibilidad, por parte del colectivo de mujeres implicado en los agentes involucrados (Re 9)
- IP17: Grado de concordancia de al menos un 60% en los diagnósticos efectuados con la guía de accesibilidad, con los diagnósticos efectuados por la población implicada (Re 5)
- IP18: Implementación de los resultados en el anexo de accesibilidad al Plan Maestro (Re 5)
- IP19: Aprobación y visado de los 2 proyectos de accesibilidad de ambos casos piloto (Re 4)
- IP20: Certificado de conformidad de recepción del material, por parte del personal técnico de la Oficina del Historiador (Re 4)
- IP21: Certificado de recepción de la obra del Convento de Belén, por parte del gabinete responsable de la Oficina del Historiador (Re 4)
- IP22: Certificado de recepción de la obra de la Plaza de Armas, por parte del gabinete responsable de la Oficina del Historiador (Re 4)
- IP23: Valoración positiva de al menos un 75% de los colectivos de agentes implicados en la validación de la actuación efectuada en el Convento de Belén (Re 5)
- IP24: Certificado de validación de la actuación efectuada en la Plaza de Armas, por parte del colectivo de agentes establecido (Re 5)
- IP25: Grado de validación positiva de la actuación efectuada en el Convento de Belén por parte de al menos un 75% del colectivo de mujeres (Re 10)
- IP26: Grado de validación positiva de la actuación efectuada en la Plaza de Armas por parte de al menos un 75% del colectivo de mujeres (Re 10)
- IP27: Aprobación de al menos 2 módulos específicos en asignaturas técnicas en los cursos diseñados a los planes de estudio (Re 6)
- IP28: Número de asistentes a ambos cursos. Deseable al menos 50 asistentes (Re 6)
- IP29: Al menos un 50% de las personas asistentes a cursos de replicación de experiencias en otros centros históricos serán mujeres (Re 12)
- IP30: Valoración positiva de los cursos de al menos un 60% al finalizar los mismos por parte de los/las asistentes a los mismos (Re 6)
- IP31: Al menos 100 personas asistentes a las actividades de sensibilización realizadas (Re 7)
- IP32: Valoración positiva de las actividades de sensibilización por parte de al menos un 75% del colectivo de personas discapacitadas involucradas en el proyecto (Re 7)
- IP33: Valoración positiva de las actividades de sensibilización por parte de al menos un 75% de las personas asistentes a dichas actividades (Re 7)

- IP34: Incremento progresivo del número de visitas a la web del proyecto (Re 8)
- IP35: Incremento progresivo del número de oyentes de los programas de Habana Radio dedicados a accesibilidad. (Re 8)

4.3.3.- Fuentes de verificación de los indicadores de impacto son:

- Listado de asistentes a las diferentes iniciativas: II20, II31, II40, II21, II32, II38
- Resultados de encuestas: II26, II33
- Curricula Vitarum y estadísticas nacionales de Educación: II1, II6, II34, II2, II17, II35
- Memoria de actividades de la OHCH. Detalle de los proyectos realizados: II3, II5, II8, II9, II13,
- Registro de entradas en el SIG: II4
- Plan Maestro: II5, II18
- Balance de cuentas de la OHCH: II10, II28
- Estadísticas del Centro Histórico: II11, II16, II24, II12, II25, II17
- Memorias de actividades de las oficinas rehabilitadoras : II18, II22, II14, II15, II42
- Búsquedas bibliográficas científico-técnicas: II19, II23
- Listado de cursos: II36,
- Registro de actividades de sensibilización: II37,
- Toma de datos municipal. Estadísticas: II39
- Registro de e-mails: II41
- Estadísticas del país: II43
- Datos laborales del municipio: II27
- Estadísticas de los centros históricos principales: II45
- Datos laborales de la OHCH y del municipio: II2, II17, II30, II29
- Programa de los cursos: II38
- Balances económicos del país: II46
- Estadísticas de empleo nacionales: II47, II48

Las principales fuentes de verificación de los indicadores de progreso son:

- Lista de agentes institucionales involucrados: IP1, IP2
- Listado de asistentes a las diferentes iniciativas: IP3, IP6, IP7, IP28, IP31, IP4, IP8, IP29
- Resultados de encuestas: IP3, IP5, IP6, IP7, IP11, IP13, IP15, IP23, IP24, IP30, IP33, IP14, IP16, IP25, IP26
- Informes de valoración de resultados: IP9, IP17, IP32, IP10
- Plan Maestro: IP18
- Visado de proyectos. Acta de aprobación: IP19
- Certificado de recepción del material: IP20
- Acta de recepción de la obra: IP21, IP22
- Acta de aprobación de los planes de estudio: IP27
- N° de entradas en la web: IP34
- Datos de audiencia: IP35
- Cartas de invitación para los/as técnic@s visitantes: IP12

4.3.4. Factores externos o hipótesis (Se describirán aquellas condiciones externas al proyecto necesarias para que una vez alcanzados los resultados lleguemos al objetivo específico).

A priori, no se identifican riesgos apreciables que puedan hacer peligrar la consecución de los objetivos, una vez conseguidos los resultados del proyecto.

No obstante, hay algunos factores que podrían incidir negativamente en este proceso, tales como:

- Falta de fondos económicos para llevar a cabo las intervenciones de accesibilidad propuestas en el Plan Maestro
- Deficiente satisfacción de la poblaciones beneficiaria del proyecto, con respecto a los resultados obtenidos en el mismo. Este factor se pretende minimizar mediante la involucración de la población desde el comienzo del proyecto
- Falta de disponibilidad económica en otros centros históricos para replicar el proyecto
- No aprobación de los planes de estudio, incluyendo asignaturas de accesibilidad al Patrimonio, lo que dificultaría la formación de los/as técnic@s
- Deficiente impacto de las acciones de sensibilización realizadas, en la población
- Decrecimiento o fluctuación del turismo

4.4.- Relación de actividades previstas

La filosofía que se pretende implantar a lo largo de todo el proyecto es una tarea formativa, de asesoramiento y acompañamiento por parte del personal especialista de Labein al personal técnico de la Oficina del Historiador, que serán quienes realicen el grueso del trabajo de la mayor parte de las tareas del proyecto. No se trata de que Labein dicte una serie de directrices a seguir en materia de accesibilidad, que deberán de ser acatadas por el personal de la Oficina del Historiador, sino que, a través de un proceso de formación y reflexión conjunta, sea el propio personal de la Oficina del Historiador quien determine las recomendaciones que posteriormente deberán seguir para lograr que La Habana sea un municipio accesible y responda a las necesidades reales de la población local. Se pretende que este proyecto sirva de catalizador para la elaboración y la implantación de una Estrategia de Accesibilidad para el Centro Histórico de La Habana Vieja, y que mediante la formación y capacitación sirva como ejemplo y punto de partida para su extensión a todo el municipio y otros municipios del país.

Las tareas de este proyecto se pueden clasificar en las siguientes tipologías:

- Cursos de formación: Cursos presenciales de formación general y técnica en diferentes aspectos de accesibilidad, por parte de Labein y destinados al personal de la Oficina del Historiador y de otros centros histórico de Cuba. Se trata de cursos y visitas en La Habana, otros centros históricos de provincias orientales, Labein y otros lugares de referencia internacional
- Trabajo de gabinete, por parte del personal de ambas entidades, para el desarrollo del trabajo técnico y la elaboración de entregables. Se realizará mediante seminarios y

reuniones conjuntas, pero, especialmente, mediante trabajo individual coordinado en las dos localizaciones del proyecto (La Habana y Bilbao).

- Trabajos de campo, a efectuar sobre los edificios y entornos urbanos seleccionados para el proyecto. Este trabajo se acometerá en una parte reducida por personal técnico de Labein, siendo personal de la Oficina del Historiador quien lo desarrolle en su mayor parte.
- Actividades de difusión y sensibilización, al objeto de sensibilizar al personal técnico y a la ciudadanía sobre la importancia de eliminar barreras arquitectónicas, e implantar las metodologías en otros centros históricos de las provincias orientales. Esta labor será realizada por el personal de la Oficina del Historiador

Si bien en la siguiente páginas se describe en detalle cada una de las actividades a realizar, incluyendo las personas participantes involucradas y los recursos y materiales necesarios, a continuación de enumeran los resultados esperados de estas actividades, tal y como se estructura en la matriz de planificación del proyecto incluida en el Apartado V. Los resultados de las actividades son:

- Ra1: Lista de actores y consultores
- Ra2: Ficha descriptiva de actores y de su papel en el proyecto
- Ra3: Recopilación bibliográfica
- Ra4: Seminario de consenso de criterios y seminario formativo
- Ra5: Guía de diagnóstico
- Ra6: Herramienta SIG de información sobre accesibilidad al Patrimonio
- Ra7: Jornadas de presentación y utilización de la herramienta SIG
- Ra8: Documento de planificación de la accesibilidad del Centro Histórico, anexo al Plan Maestro
- Ra9: Jornadas de presentación y utilización del documento anexo al Plan Maestro
- Ra10: Listado de posibles referentes internacionales en materia de accesibilidad, y casos prácticos de edificios accesibles
- Ra11: Curso teórico-práctico impartido en Labein
- Ra12: Informe de las visitas realizadas a lugares de referencia, dentro del curso
- Ra13: Criterios de accesibilidad, consensuados por el equipo de proyecto
- Ra14: Guía de criterios de accesibilidad
- Ra15: Listado y características de ayudas técnicas disponibles en el mercado
- Ra16: Evaluación de alternativas. Seminario de consenso
- Ra17: Guía de soluciones de accesibilidad
- Ra18: Informe de diagnóstico de la Plaza de Armas
- Ra19: Informe de diagnóstico del Convento de Belén
- Ra20: SIG con los datos incorporados de los 2 edificios/entornos urbanos auscultados
- Ra21: Informe de validación de resultados de los 2 diagnósticos con valoraciones de usuarios
- Ra22: SIG de diagnóstico de accesibilidad del centro histórico
- Ra23: Informe de validación de resultados del diagnóstico completo, con valoraciones de usuarios
- Ra24: Anteproyecto de accesibilidad de la Plaza de Armas
- Ra25: Anteproyecto de accesibilidad del Convento de Belén

- Ra26: Proyecto y soluciones de detalle de accesibilidad de la Plaza de Armas
- Ra27: Proyecto y soluciones de detalle de accesibilidad del Convento de Belén
- Ra28: Listado de equipamiento, detalles técnicos y presupuesto definitivo
- Ra29: Equipamiento técnico, ubicado en el puerto de La Habana
- Ra30: Acondicionamiento de accesibilidad de la Plaza de Armas
- Ra31: Acondicionamiento de accesibilidad del Convento de Belén
- Ra32: Resultados de las encuestas de validación por parte de los usuarios
- Ra33: Informe de validación de las intervenciones, por parte de Labein
- Ra34: Diseño de contenidos de asignaturas en accesibilidad para estudios universitarios
- Ra35: Diseño de contenidos para cursos de postgrado y maestría
- Ra36: Curso en La Habana
- Ra37: Curso en Santiago
- Ra38: Recorridos con barreras
- Ra39: Talleres para niños/as
- Ra40: Entrevistas en Habana Radio
- Ra41: Página web del proyecto

Tal y como se describe en otros apartados del proyecto, el enfoque de género que se pretende establecer en esta iniciativa es importante, y se encuentra asociado de forma transversal a las diferentes tareas del mismo. Es por ello que, a pesar de que los objetivos planteados en este apartado se refieren únicamente a objetivos técnicos (en el apartado de enfoque de género se describen en detalle los objetivos para la mejora de las condiciones de la mujer), sí se asocian los diferentes indicadores de género a cada una de las tareas. En la matriz de planificación del proyecto, estos indicadores se asocian a los objetivos de género correspondientes.

A continuación se presentan las tareas a realizar en el proyecto, se detallan las actividades, así como los/las participantes involucrados y recursos a utilizar.

FASE I: DIAGNOSIS Y COMPONENTE ESTRATÉGICA

- Los principales objetivos de esta fase son:
- O1: Establecer las estrategias y metodologías necesarias para planificar las futuras estrategias de accesibilidad, como práctica de trabajo habitual, normalizada y regulada en las labores de rehabilitación llevadas a cabo por la OHCH, de forma continuada en el tiempo.
- O2: Implementar los resultados que se obtengan en el Plan Maestro, constituyéndose como prerrequisito normativo para la realización de actuaciones de intervención en edificios y entornos urbanos

Las actividades a desarrollar en esta fase comprenden:

- Por una parte, se efectuará una labor formativa sobre diagnósticos de accesibilidad al personal de La Habana Vieja, por parte del personal técnico de Labein, a partir de una serie de módulos formativos teóricos y otros prácticos

- Por otra parte, se desarrollarán las metodologías y guías necesarias para elaborar un adecuado diagnóstico en materia de accesibilidad, específicamente adaptadas a las características del centro histórico, que serán implantadas en el SIG de gestión del centro histórico, para su posterior incorporación en las estrategias de recuperación del mismo.

Esta fase se compone de las siguientes tareas:

Tarea I.1: Identificación de agentes sociales

Mes de inicio: 1

Mes de finalización: 3

Participantes: OHCH

Recursos materiales:

- Bibliografía y referencias.
- Material de presentaciones.
- Material de oficina y ordenadores
- Sistemas de comunicaciones (e-mail, teléfono, ...)

Recursos humanos:

- Personal de la OHCH: 8 personas/3 semanas

Objetivos:

- Identificar a todos los agentes sociales que deberán de involucrarse en las diferentes etapas del proyecto
- Sentar las bases del equipo de trabajo y agentes participativos para la elaboración de la futura Estrategia de Accesibilidad.
- Obtener información, por parte de estos agentes, para elaborar los correspondientes diagnósticos

Descripción del trabajo:

En esta tarea, los/as especialistas de la Oficina del Historiador realizarán un análisis documental que permita la definición de aquellos agentes que puedan tener un papel relevante a lo largo del proyecto: colectivos de discapacitados, técnicos de la municipalidad, colectivos de mujeres, grupos de la población, agentes institucionales, participantes en la iniciativa del adulto mayor del convento de Belén.

Posteriormente, y a través de contactos personales con estos colectivos, se definirá con mayor exactitud el grupo constituyente de agentes para el proyecto, así como las fases del proyecto en las que cada uno de estos agentes deberá de involucrarse.

Se diseñará una ficha que ayude a la recopilación sistemática de estos datos, creándose una ficha por cada agente o tipo de agente.

Por último, de cara a las siguientes tareas de diagnóstico e intervención, se definirá, directamente con estos agentes, cuál será su papel en la valoración de los diagnósticos e intervenciones que se describen en las siguientes tareas del proyecto, incluyendo estos datos en la ficha de cada uno de ellos.

Resultados

- R1: Lista de agentes sociales
- R2: Ficha descriptiva de agentes y de su papel en el proyecto

Indicadores:

- IP1: Número de agentes involucrados en el proyecto
- IP2: Número de mujeres entre los agentes involucrados

Tarea I.2: Formación en diagnóstico de accesibilidad
--

Mes de inicio: 2

Mes de finalización: 4

Participantes: OHCH – Labein

Recursos materiales:

- Bibliografía y referencias.
- Material de presentación
- Material de oficina y ordenadores

Recursos humanos:

- Personal de la OHCH: 10 personas/4 semanas por persona
- Personal de Labein: 2 personas/2 semanas por persona

Objetivos

- Formación y sensibilización del personal técnico sobre los requerimientos de accesibilidad y criterios de compatibilización con el patrimonio.
- Formar al personal de la oficina del Historiador en criterios metodológicos de diagnóstico de accesibilidad, en relación a las tendencias actuales y a las experiencias realizadas en otros centros

Descripción del trabajo:

En primer lugar, los/las técnicos/as de la Oficina del Historiador, guiados en todo momento por los/las especialistas de Labein en accesibilidad al Patrimonio, analizarán la normativa de ámbito europeo, nacional, autonómico y municipal existente hasta la fecha sobre los aspectos relacionados con el proyecto: Accesibilidad en la edificación, Accesibilidad al patrimonio y Protección de Patrimonio Histórico. Asimismo, efectuarán una recopilación bibliográfica sobre otras iniciativas existentes, y analizarán casos de buenas prácticas existentes a nivel mundial.

Posteriormente, se analizará la demanda de un Patrimonio Accesible mediante recogida de datos, análisis bibliográfico, y consultas y encuestas a los colectivos implicados, así como estudiando en detalle el Plan Maestro de la ciudad y las implicaciones del mismo para los ciudadanos.

Este trabajo previo, efectuado por la Oficina del Historiador, servirá de base preparatoria para la realización del encuentro objeto de esta tarea.

A continuación, 2 especialistas de Labein se desplazarán a La Habana Vieja (Misión 1: La Habana: 5 semanas), para la celebración de un seminario e intercambio de experiencias conjuntamente con profesionales de la Oficina del Historiador.

En este encuentro, en primer lugar, se tratará de buscar una conceptualización multidisciplinar del encuentro Accesibilidad-Patrimonio, de forma que se acuerde un lenguaje común en términos de accesibilidad y de conservación del Patrimonio entre todos los miembros del proyecto. Esta conceptualización se logrará mediante un encuentro preparatorio para consensuar conocimientos y conceptos entre los miembros del Consorcio.

Conjuntamente con este encuentro, el personal de Labein realizará un seminario formativo, para l@s integrantes del equipo de trabajo de la Oficina del Historiador y para los agentes designados por ellos, al objeto de presentar las experiencias y criterios que Labein utiliza para este tipo de trabajos, así como las experiencias realizadas por otras entidades a nivel internacional.

Resultados

- R3: Recopilación bibliográfica
- R4: Seminario de consenso de criterios y seminario formativo, de 1 semana de duración (Misión 1: Estancia en La Habana. Mes 4-5)

Indicadores:

- IP3: Número de personas asistentes a los cursos y encuesta de valoración de los seminarios de formación en la OHCH
- IP4: Número de mujeres asistentes a los cursos de formación en diagnóstico de accesibilidad
- II1: Incremento de la especialización del personal de la OHCH en diagnósticos de accesibilidad
- II2: Incremento de oportunidades laborales para las mujeres, como consecuencia de la mejora de la capacitación en diagnósticos de accesibilidad

Tarea I.3: Desarrollo de la metodología de diagnóstico del Centro Histórico

Mes de inicio: 3

Mes de finalización: 6

Participantes: OHCH – Labein

Recursos materiales:

- Bibliografía y referencias.
- Material de oficina y ordenadores

Recursos humanos:

- Personal de la OHCH: 6 personas/8 semanas
- Personal de Labein: 2 personas/4 semanas por persona

Objetivos

- Establecer los criterios de accesibilidad sobre los que se basará la metodología de diagnóstico
- Elaborar una metodología de diagnóstico de la accesibilidad a discapacitados físicos y sensoriales del patrimonio cultural urbano de La Habana Vieja, que permita obtener información sobre el nivel actual de accesibilidad de las edificaciones e infraestructuras urbanas

- Establecer los criterios para las posibles adaptaciones permitidas en los edificios, al objeto de evaluar el nivel de accesibilidad potencial o futura en cada caso

Descripción del trabajo:

Al objeto de optimizar el trabajo en la medida de lo posible, desde Labein, los/las especialistas en esta materia esbozarán un primer borrador de la guía de diagnóstico de accesibilidad del Centro Histórico, basándose en su propia experiencia, así como en consultas efectuadas a entidades que realizan consultorías de accesibilidad, y en experiencias de guías similares existentes para otras aplicaciones (accesibilidad de hoteles, transporte, etc.).

Una vez elaborado este documento preliminar, durante la Misión 1 del proyecto (Misión 1: Estancia en La Habana. Mes 4-5) citada en la tarea anterior, y posteriormente a la conclusión del seminario citado en la tarea 1.2, se tratarán de elaborar en conjunto entre las dos entidades, los procedimientos, criterios y metodologías para el correcto diagnóstico del centro histórico, incluyendo:

- Datos representativos del patrimonio (tipología de bienes, estado de conservación, etc.).
- Condicionantes y restricciones del Patrimonio Histórico.
- Criterios de accesibilidad y necesidades acordes a las tipologías de discapacidades
- Condiciones de accesibilidad de los elementos y servicios y su incidencia sobre la accesibilidad global.
- Síntesis de indicadores que permitan evaluar la accesibilidad del edificio o entorno urbano protegido

Posteriormente al trabajo en equipo efectuado por ambas entidades durante la Misión 1, los/las especialistas de la Oficina del Historiador acabarán de definir el modelo de datos integrado que dé cabida y gestione toda la información anteriormente citada. Dicho modelo será el marco de referencia a utilizar por las herramientas que se desarrollarán en las tareas posteriores.

Resultados

- R5: Guía de diagnóstico

Indicadores:

- IP5: Encuesta de evaluación de la guía de diagnóstico, por parte de los/as consultores/as definidos en la tarea 1.1
- I13: Número de personas/año que utilizan la guía de diagnóstico y número de diagnósticos/año realizados utilizando la guía de diagnóstico

Tarea I.4: Integración en el GIS

Mes de inicio: 4

Mes de finalización: 7

Participantes: OHCH – Labein

Recursos materiales:

Recursos humanos:

- Personal de la OHCH: 3 personas/10 semanas por persona
- Personal de Labein: 2 personas/6 semanas por persona

Objetivos

- Diseñar y desarrollar una plataforma informática basada en sistemas de información geográfica (SIG), para su aplicación a entornos urbanos, conjuntos monumentales y edificios singulares del patrimonio, que permita a los gestores de la OHCH, a la población y al visitante, diseñar y conocer los recorridos accesibles de la ciudad
- Dar a conocer las potencialidad de esta herramienta SIG a los/as especialistas del centro histórico, y formarles sobre su funcionamiento

Descripción del trabajo:

Para el desarrollo de la herramienta SIG, será necesario efectuar las siguientes actividades, que se efectuarán principalmente por el personal de la OHCH, asesorado y guiado en todo momento por el personal de Labein:

- Disponer de la herramienta SIG actual existente ya para la gestión del centro histórico (y desarrollada en anteriores proyectos FOCAD)
- Analizar la forma de implementar y presentar las operaciones que se puedan realizar en el sistema creando el modelo de datos.
- Diseñar la plataforma, donde se incluirán imágenes, textos y animaciones en flash. El sitio constará de una página de inicio que incluirá el login del usuario, una principal que contendrá la información a definir.
- Migrar los datos existentes o iniciales al nuevo modelo de datos para el sistema.
- Realizar la programación, teniendo en cuenta el análisis del sistema. Para el desarrollo del sistema web, se considera que se podría utilizar el lenguaje de programación PHP y la herramienta de base de datos podría ser MySQL, aunque una vez concretadas las necesidades del sistema en todos sus componentes se definirá que herramienta de programación es la más adecuada.
- Diseñar interfaces para la introducción y visualización de información. Deberán ser accesibles tanto desde dispositivos de sobremesa (PC) como desde dispositivos móviles tipo PDA. Éstos últimos facilitarán la captura de información in-situ, mientras que la consulta y presentación de la información podrá realizarse desde cualquier lugar.
- Llevar a cabo una serie de pruebas en etapas de test y de desarrollo para acotar errores por parte de los responsables.
- Elaborar una serie de documentación técnica de programación, que incluirá un documento con los módulos desarrollados, las tablas que se utilizan en cada uno y las operaciones que se realizan, adjuntando el modelo de datos como guía.

Asimismo, y una vez terminada la tarea, se realizarán una serie de actividades de presentación y formación, orientadas al personal técnico de la Oficina del Historiador que vaya a manejar esta herramienta. Para ello, se realizarán una serie de jornadas (estimadas en 4) de presentación de dicha herramienta y de formación en cuanto a su utilización. Estas jornadas serán impartidas por los/as especialistas de la Oficina del Historiador que se hayan encargado de la realización de esta herramienta.

Resultados

- R6: Herramienta SIG de información sobre accesibilidad al Patrimonio
- R7: Jornadas de presentación y utilización de la herramienta SIG

Indicadores:

- IP6: Número de personas asistentes a los seminarios de presentación del SIG de diagnóstico de accesibilidad y encuesta de evaluación
- II4: Número de especialistas, ciudadanos y visitantes/año que utilizan el SIG de accesibilidad

Tarea 1.5: Implementación en el Plan MaestroMes de inicio: 19Mes de finalización: 24Participantes: OHCH – LabeinRecursos materiales:

- Material de oficina
- Ordenadores
- Herramienta SIG del Centro Histórico
- Plan Maestro del Centro Histórico

Recursos humanos:

- Personal de la OHCH: 3 personas/10 semanas por persona
- Personal de Labein: 2 personas/4 semanas por persona

Objetivos

- Incluir una estrategia de actuación para el acondicionamiento en materia de accesibilidad del Centro Histórico, dentro del Plan Maestro
- Difundir la estrategia considerada, entre los/as profesionales que la utilizarán, de cara a su implementación futura

Descripción del trabajo:

Esta tarea se realizará una vez que, en la Fase III, se haya efectuado el diagnóstico completo del Centro Histórico.

Una vez que se disponga de dichos datos, y que los mismos se hayan incluido en el SIG desarrollado, el personal de la Oficina del Historiador, conjuntamente con los/as técnicos@s de Labein, analizarán las estrategias que deberán considerarse, dentro del Plan Maestro del Centro Histórico, para incluir en el mismo la planificación estratégica que deberá considerarse para el completo acondicionamiento, en materia de accesibilidad, de La Habana Vieja.

Dicha planificación se incluirá como un documento anexo al Plan Maestro, y tendrá en cuenta, para su elaboración, la planificación temporal de las actuaciones que se contemplan en el Plan Maestro, así como la funcionalidad de las diferentes edificaciones que se incluyen en el mismo. Asimismo, deberá considerarse también el acondicionamiento de los espacios urbanos, de modo que, una vez finalizadas las intervenciones en los edificios, sea también posible acceder hasta estos edificios.

La redacción de la estrategia de accesibilidad se llevará a cabo, en una primera etapa, de forma conjunta entre el personal de ambas entidades. La comunicación se efectuará vía e-mail.

Posteriormente, y una vez esbozadas conjuntamente las líneas de actuación, el personal encargado de la redacción del Plan Maestro, por parte de la Oficina del Historiador, completará el desarrollo de este documento anexo.

En la última fase de esta tarea, y coincidiendo con la última misión del proyecto Misión 4: La Habana. Meses 23-24, el personal de ambas entidades efectuará una serie de jornadas de presentación del documento de planificación de accesibilidad, anexo al Plan Maestro, a los/as profesionales de la Oficina del Historiador que se considere deban conocer el nuevo proyecto de planificación. Se estima que se realizarán 3 jornadas de este tipo.

Resultados

- R8: Documento de planificación de la accesibilidad del Centro Histórico, anexo al Plan Maestro
- R9: Jornadas de presentación y utilización del documento anexo al Plan Maestro

Indicadores:

- IP7: Número de personas asistentes a las jornadas de presentación del Plan de Accesibilidad del Centro Histórico y encuesta de evaluación del curso
- IP8: Número de mujeres asistentes a las jornadas de presentación del Plan de Accesibilidad
- IP9: Informe de valoración del documento de planificación de accesibilidad anexo al Plan Maestro, por parte de los agentes establecidos en la tarea 1.1
- IP10: Informe de valoración del documento, por parte de las mujeres y colectivos de mujeres establecidos en la tarea 1.1
- II5: Grado de cumplimiento de las propuestas de accesibilidad incluidas en el Plan Maestro, a lo largo del tiempo

FASE II: CRITERIOS Y SOLUCIONES

El principal objetivo de esta fase es establecer los criterios que permitan compaginar las necesidades de mejorar la accesibilidad a edificios y entornos patrimoniales a la vez que se respetan los valores y las restricciones que el propio carácter patrimonial de los mismos suponen.

Al igual que en la Fase I, también las actividades de esta Fase II son dobles, suponiendo:

- Por una parte, se efectuará una labor formativa sobre criterios y soluciones de accesibilidad al personal de La Habana Vieja, por parte del personal técnico de Labein, a partir de una serie de módulos formativos teóricos y otros prácticos, así como de visitas a casos de referencia
- Por otra parte, se desarrollarán las metodologías y guías necesarias, así como la revisión y evaluación de alternativas para la elaboración de los proyectos de accesibilidad de edificios y entornos urbanos, de cara a la ejecución real futura de estas soluciones

Esta fase se compone de las siguientes tareas:

Tarea II.1: Formación en buenas prácticas de soluciones de accesibilidad

Mes de inicio: 10

Mes de finalización: 12

Participantes: OHCH – Labein

Recursos materiales:

- Bibliografía y referencias.
- Material de oficina y ordenadores

Recursos humanos:

- Personal de la OHCH: 2 personas/5 semanas por persona
- Personal de Labein: 2 personas/5 semanas por persona

Objetivos:

- Analizar las referencias de buenas prácticas internacionales más relevantes para el proyecto, al objeto de identificar las posibles soluciones que pueden adoptarse para lograr la accesibilidad del Patrimonio Cultural
- Formar al personal de la oficina del Historiador en criterios metodológicos de soluciones de accesibilidad al Patrimonio Cultural, en relación a las tendencias actuales y a las experiencias realizadas en otros centros

Descripción del trabajo:

En primer lugar, los/las especialistas de Labein recopilarán un compendio de buenas prácticas en accesibilidad, que se hayan realizado tanto a nivel del Estado Español, como a nivel europeo. Asimismo, se establecerá un listado de referencias de los principales grupos de trabajo que se encuentran en la actualidad trabajando en accesibilidad en España y en Europa. A continuación, y una vez elaborado este trabajo preliminar, dos personas de la Oficina del Historiador se desplazarán a Labein (Misión 2: Estancia en Labein. Mes 11-12) para recibir un curso formativo en materia de posibles soluciones para intervenir en el Patrimonio Cultural, al objeto de asegurar su accesibilidad.

El curso que se impartirá, tendrá 3 módulos principales:

- Curso teórico sobre posibles soluciones de accesibilidad que puedan ser compatibles con el bien cultural. Se presentarán los diferentes dispositivos y sistemas existentes actualmente en el mercado para lograr la accesibilidad en edificación, analizando las características y evaluando la conveniencia de cada uno de ellos
- Contactos y reuniones con los principales especialistas en accesibilidad. En este módulo, se realizarán diferentes visitas a responsables de las principales instituciones implicadas en España en Accesibilidad, al objeto de confrontar los diferentes enfoques proporcionados por ellos. Se estima que se visitará el Instituto Español de Patrimonio Histórico (Madrid), el Equipo Aceplan (Barcelona), la Fundación ONCE (Madrid), Fundosa Accesibilidad (Madrid), ProA Solutions (Barcelona), Orona Ascensores (Gipuzkoa), etc.
- Visitas técnicas a diferentes monumentos accesibles, al objeto de adquirir buenas prácticas a partir de las experiencias obtenidas en estos sitios. Aunque, durante esta misma tarea, se definirán los posibles monumentos a visitar, se esbozan, a priori, los siguientes: Catedral de Sta. María de Vitoria, Alhambra de Granada, así como algunas de las actuaciones efectuadas en Gran Bretaña por English Heritage, y recogidas en varios estudios y publicaciones como "Easy Access to Historic Buildings" y "English Heritage Access Guide".

Resultados

- R10: Listado de posibles referentes internacionales en materia de accesibilidad, y casos prácticos de edificios accesibles
- R11: Curso teórico-práctico impartido en Labein (4 semanas de duración). (Misión 2: Estancia en Labein. Mes 11-12)
- R12: Informe de las visitas realizadas a lugares de referencia, dentro del curso

Indicadores:

- IP11: Encuesta de evaluación del curso, por parte de los/las especialistas de la OHCH
- IP12: Número de mujeres participantes en el curso de formación en Europa
- II6: Mejora de la especialización del personal de la OHCH en criterios de accesibilidad
- II7: Incremento de oportunidades laborales para las mujeres, como consecuencia de la mejora de la capacitación en diagnósticos de accesibilidad

Tarea II.2: Guía de recomendaciones sobre criterios de accesibilidad
--

Mes de inicio: 10

Mes de finalización: 14

Participantes: OHCH – Labein

Recursos materiales:

- Bibliografía y referencias
- Planos de La Habana Vieja
- Inventario y documentación de las tipologías constructivas más frecuentes en La Habana Vieja
- Material de oficina y ordenadores

Recursos humanos:

- Personal de la OHCH: 4 personas/10 semanas por persona
- Personal de Labein: 2 personas/4 semanas por persona

Objetivos:

- Establecer los criterios para intervenir en los edificios patrimoniales y entornos monumentales, de cara a su lograr su accesibilidad, preservando su integridad y carácter arquitectónico e histórico
- Elaborar una evaluación de las posibles soluciones y herramientas que puedan ser incorporadas para lograr la accesibilidad
- Redactar una guía de buenas prácticas que recoja los criterios y soluciones desarrollados

Descripción del trabajo:

La necesidad de preservar la integridad, identidad y espíritu original de los Bienes de Interés Cultural, entra a menudo en conflicto con la necesidad de adaptación de los mismos. Una solución que potencie uno de estos aspectos por encima del otro no es, en ningún caso, una solución aceptable. Deben encontrarse soluciones respetuosas y que, en ningún caso supongan agresiones al patrimonio. Todas las acciones deben integrarse en su entorno para que éste no sea modificado física, visual ni funcionalmente. Las únicas soluciones aceptables son aquellas

que dejan el Bien de Interés Cultural en condiciones de mantener su funcionalidad, imagen e integridad originales, permitiendo su uso a personas con necesidades especiales.

En primer lugar, la elaboración de unos criterios propios exige el análisis detallado de las normativas de accesibilidad y conservación de bienes culturales, recopiladas en la Fase 1.

Asimismo, en función de los casos de buenas prácticas internacionales que se hayan analizado y visitado en la tarea anterior, y de los propios criterios y experiencia del equipo de proyecto, se consensuarán una serie de criterios de accesibilidad que permitan integrar ambos aspectos: accesibilidad e integridad del bien cultural. Este análisis de criterios se realizará a nivel de edificio y de entorno urbano.

Los criterios considerados responderán a cuestiones fundamentales, tales como:

- El nivel potencial de accesibilidad que pueden adquirir las diferentes tipologías constructivas de La Habana Vieja, así como los diferentes entornos urbanos (plazas, calles, etc.), en función de su valor arquitectónico e histórico artístico y de su uso
- Los niveles de adaptación o intervención que podrán ser sostenidos por cada tipología de edificio y grado de protección del mismo
- Cuáles serán las zonas de intervención preferente de los distintos tipos de edificios
- Qué estudios deberán de efectuarse previamente a la redacción de cualquier proyecto de accesibilidad
- Cómo deberá de efectuarse un proyecto de accesibilidad de un edificio y de un entorno urbano

Para la elaboración de esta guía, y durante 2 semanas de la Misión 2 del proyecto (Misión 2: Estancia en Labein. Mes 11-12) el personal técnico de ambas entidades (Oficina del Historiador y Labein), efectuará una serie de seminarios internos y reuniones para lograr establecer unos criterios consensuados que servirán de base para esta tarea. La dinámica que se utilizará para lograr estos criterios variará, según las circunstancias. En algunos casos, se contará también con especialistas externos al proyecto, que contribuirán con el equipo de proyecto en la elaboración de estos criterios.

Posteriormente a estos encuentros, y ya desde La Habana, los/las técnicos/as de la Oficina del Historiador refinarán los criterios acordados, y redactarán la guía metodológica, bajo la asistencia permanente del personal de Labein.

Resultados

- R13: Criterios de accesibilidad, consensuados por el equipo de proyecto
- R14: Guía de accesibilidad

Indicadores:

- IP13: Encuesta de evaluación de la guía de accesibilidad, por parte de agentes y consultores/as definidos en la tarea 1.1
- IP14: Encuesta de evaluación por parte del colectivo de mujeres del grupo de agentes sociales involucrados
- II8: Número de personas/año que utilizan la guía de accesibilidad y número de proyectos de mejora de accesibilidad/año realizados utilizando la guía de accesibilidad

Mes de inicio: 13

Mes de finalización: 16

Participantes: OHCH – Labein

Recursos materiales:

- Bibliografía y referencias
- Catálogos de casas comerciales especialistas en ayudas técnicas
- Planos de La Habana Vieja
- Inventario y documentación de las tipologías constructivas más frecuentes en La Habana Vieja
- Dossier de ayudas técnicas adecuadas a las tipologías constructivas y realidad socioeconómica del centro Histórico
- Material de oficina y ordenadores
- Envío de catálogos y documentos

Recursos humanos:

- Personal de la OHCH: 4 personas/12 semanas por persona
- Personal de Labein: 3 personas/3 semanas por persona

Objetivos:

- Establecer las posibles soluciones de accesibilidad y ayudas técnicas que pueden ser aplicables al Patrimonio arquitectónico y entorno urbano de La Habana Vieja
- Evaluar las ventajas y desventajas de la utilización de cada una de estas alternativas, en función de distintos criterios establecidos
- Elaborar una guía de ayuda a la selección de ayudas y soluciones técnicas de accesibilidad

Descripción del trabajo:

En primer lugar, el personal de Labein realizará una recopilación minuciosa de los diferentes tipos de ayudas técnicas existentes en el mercado, y que podrán aplicarse para la futura adecuación de accesibilidad de La Habana Vieja.

Entre las diferentes ayudas y soluciones, se contemplarán:

- Acceso vertical (ascensores, rampas, sillas salvaescaleras, plataformas,...)
- Acceso horizontal (pavimentos, nivelación, texturización, ...)
- Señalética (Paneles Braille, indicación sonora, diseño gráfico, paneles informativos y pictogramas, ...)
- Acceso urbano (mobiliario, equipamiento, transporte, espacios públicos, ...)

Esta lista de posibles soluciones técnicas y suministradores se completará con la información que pueda ser proporcionada por los/las técnicos/as de la Oficina del Historiador, relativa a experiencias anteriores en este ámbito.

Posteriormente, y mediante trabajo a distancia entre ambos equipos, se establecerán aquellos criterios que deberán considerarse par la evaluación de las posibles alternativas, y que son, fundamentalmente:

- Características técnicas
- Adecuación al Patrimonio arquitectónico
- Disponibilidad de estas herramientas en La Habana o facilidad de importación de las mismas
- Relación coste/calidad

- Facilidad de mantenimiento
- Etc

A continuación, y mediante técnicas de análisis (DAFO y otras), el equipo de Labein y la Oficina del Historiador seleccionará aquellas alternativas que resulten más prometedoras y de mayor aplicación potencial a La Habana Vieja. Para la realización de esta selección, utilizando los métodos de análisis definidos, se realizará un seminario de 1 semana de duración (Misión 3: Estancia en La Habana. Mes 15-16) al objeto de consensuar las alternativas posibles.

Por último, todo este proceso de compilación y reflexión se traducirá en una guía de soluciones de accesibilidad para La Habana Vieja, que será redactada por el personal de la Oficina del Historiador.

Resultados

- R15: Listado y características de ayudas técnicas disponibles en el mercado
- R16: Evaluación de alternativas. Seminario de consenso
- R17: Guía de soluciones de accesibilidad

Indicadores:

- IP15: Encuesta de evaluación de la guía de soluciones de accesibilidad, por parte de los agentes definidos en la tarea 1.1
- IP16: Encuesta de evaluación de la guía de soluciones e accesibilidad, por parte del colectivo de mujeres implicado en los agentes involucrados
- II9: Número de personas/año que utilizan la guía de soluciones de accesibilidad y número de proyectos en los que se aplica
- II10: Número de herramientas de accesibilidad adquiridas e instaladas al año
- II11: Número de personas discapacitadas que utilizan las edificaciones y entornos de La Habana Vieja anualmente, una vez adaptados
- II12: Número de mujeres discapacitadas y acompañantes de personas discapacitadas que consideran que sus condiciones de vida han mejorado, como consecuencia de las actuaciones de accesibilidad

FASE III: IMPLANTACIÓN EN CASOS PILOTO

Los objetivos de esta fase son:

- Lograr la accesibilidad de un edificio y de un entorno urbano de La Habana Vieja, ambos de uso muy frecuente por parte de personas con discapacidades motoras y/o sensoriales
- Validar las diferentes guías que se hayan redactado: diagnóstico, criterios y soluciones de accesibilidad, mediante su aplicación en los casos de estudio seleccionados

Esta fase se realizará aplicando los conocimientos adquiridos en dos casos:

- Un recorrido urbano: Recorrido peatonal de la Plaza de Armas
- Un edificio en uso: Convento de Belén

La descripción detallada de estos lugares se presenta en el Anexo 3.

Tarea III.1: Diagnóstico de accesibilidad de casos piloto

Mes de inicio: 5

Mes de finalización: 10

Participantes: OHCH – Labein

Recursos materiales:

- Material de oficina y ordenadores
- Pequeño instrumental para prueba y medidas in situ (distanciómetro, niveles, ...)
- Estación total
- SIG del centro histórico
- Planos de las edificaciones
- Estudio histórico de las edificaciones
- Pequeñas catas e intervenciones para descubrir estructuras ocultas
- Pequeñas reparaciones de las catas
- Materiales de construcción
- Cámara de fotos

Recursos humanos:

- Personal de la OHCH: 5 personas/10 semanas por persona
- Personal de Labein: 2 personas/2 semanas por persona

Objetivos:

- Complementar la formación teórica obtenida en la Fase 1 mediante la ejecución de la fase práctica del adiestramiento del personal de la Oficina del Historiador en diagnóstico de accesibilidad mediante su aplicación en los 2 casos reales de edificio y entorno urbano de La Habana Vieja
- Validar la metodología de diagnóstico diseñada en tareas anteriores, en los casos reales de estudio
- Realizar el diagnóstico de accesibilidad (presente y potencial) de estos 2 casos de estudio, de cara a las siguientes fases del proyecto

Descripción del trabajo:

El trabajo a efectuar en esta tarea consiste, fundamentalmente, en las siguientes actividades, que servirán a los/las técnicos/as de ambas entidades para intercambiar experiencias y completar su formación mediante la realización de una serie de casos prácticos de utilización de la guía de diagnóstico:

- Búsqueda y recopilación de la documentación técnica de cada uno de estos edificios y entornos (planos, estudio histórico, proyectos de rehabilitación, etc.)
- Toma de datos de los dos edificios objeto de estudio, así como del recorrido urbano, en base a los criterios determinados por la guía de diagnóstico. Cumplimentación de las correspondientes fichas de cada caso
- Introducción de los parámetros en la herramienta SIG, preparada a tal efecto en tareas anteriores

- Definición de rutas accesibles en los casos de estudio a escala urbana, una vez introducidos en la herramienta todos los parámetros constructivos y urbanísticos necesarios para su definición
- Introducción de los parámetros arquitectónicos y constructivos referentes a los casos de estudio a escala del edificio
- Determinación del diagnóstico de accesibilidad de estos edificios y entornos urbanos, mediante la evaluación global de los criterios considerados y medidos en cada caso
- Determinación del nivel potencial de accesibilidad que podría ser alcanzado en cada uno de los casos, en base a los criterios definidos en tareas anteriores y a su compatibilidad con la integridad del bien cultural
- Validación de los resultados obtenidos en los diagnósticos efectuados mediante su comparación con diagnósticos efectuados a través de la valoración del nivel de satisfacción del usuario: esta validación por parte de los usuarios se efectuará mediante visitas al edificio o entorno urbano, que se establezcan por diferentes tipos de usuarios, con y sin discapacidades. Se utilizarán técnicas de grupos de discusiones y paneles de usuarios

Esta tarea se efectuará conjuntamente entre el personal técnico de ambas entidades.

En una primera etapa de esta tarea, durante 1 semana, el personal de Labein acompañará a los/as especialistas de la Oficina del Historiador en la realización de los diagnósticos de campo de los 2 casos piloto (Misión 1: Estancia en La Habana. Mes 4-5). Una vez establecida la sistemática de análisis durante esta semana de trabajo conjunto, el personal de la Oficina del Historiador culminará el diagnóstico completo de estos edificios y entornos, según los contenidos establecidos en los párrafos anteriores. Asimismo, será el personal de la Oficina del Historiador, guiado y asesorado a distancia en todo momento por el personal de Labein quien efectúa la actividad de validación de los resultados.

Resultados

- R18: Informe de diagnóstico de la Plaza de Armas
- R19: Informe de diagnóstico del Convento de Belén
- R20: SIG con los datos incorporados de los 2 edificios/entornos urbanos auscultados
- R21: Informe de validación de resultados de los 2 diagnósticos con valoraciones de usuarios

Indicadores:

- IP17: Grado de concordancia de los diagnósticos efectuados con la guía de accesibilidad, con los diagnósticos efectuados por la población implicada
- II13: Número de diagnósticos adicionales efectuados, utilizando como ejemplo estos casos piloto

Tarea III.2: Diagnóstico completo del centro histórico

Mes de inicio: 10

Mes de finalización: 18

Participantes: OHCH - Labein

Recursos materiales:

- Material de oficina y ordenadores

- Software específico compatible (Cad,)
- Estación total
- Planos de La Habana Vieja en soporte digital.
- Planos de las edificaciones (soporte papel y/o digitalizado)
- Estudio histórico de las edificaciones
- PDAs
- Plan Maestro
- Medidor láser, nivel láser,
- Cámaras de fotos

Recursos humanos:

- Personal de la OHCH: 10 personas/14 semanas por persona
- Personal de Labein: 2 personas/2 semanas por persona

Objetivos:

- Obtener información completa del nivel de accesibilidad actual y potencial de los edificios y entornos urbanos del centro histórico
- Identificar, localizar y tipificar las barreras existentes
- Establecer el nivel de conocimiento necesario para la elaboración de las estrategias planificadas de accesibilidad del Centro Histórico, a incluir en el Plan Maestro

Descripción del trabajo:

En esta tarea del proyecto, se realizará un diagnóstico completo del nivel de accesibilidad de La Habana Vieja, al objeto de obtener la información necesaria para la elaboración de la estrategia de accesibilidad que se implementará en el Plan Maestro, y que se ha desarrollado en la Fase 1.

El nivel de detalle con el que se efectuará este trabajo será lo suficientemente profundo como para adquirir la información necesaria (al menos, a nivel de accesibilidad urbana), aunque, dentro del propio Plan Maestro, se deberán incluir otros diagnósticos más detallados, a nivel de edificios, que se realizarán previamente a la redacción de los proyectos correspondientes.

Una vez elaborado este diagnóstico, que será efectuado en su totalidad por el personal de la OHCH, se llevará la información sobre el mismo al SIG del centro histórico. Con el fin de agilizar el proceso de adquisición de datos y transferencia de los mismos al SIG, se contará con una serie de PDAs que permitirán efectuar este trabajo in situ, y mientras se elabora el diagnóstico.

Una vez que toda esta información esté disponible en el SIG, el personal de Labein evaluará, de forma detallada, la posible conveniencia de una toma de datos más detallada, o las posibles carencias existentes, con el fin de elaborar el posterior documento de accesibilidad.

Resultados

- R22: SIG de diagnóstico de accesibilidad del centro histórico
- R23: Informe de validación de resultados del diagnóstico completo, con valoraciones de usuarios

Indicadores:

- IP18: Implementación de los resultados en el anexo de accesibilidad al Plan Maestro
- IP20: Valoración del resultados del diagnóstico completo, por parte del colectivo de agentes establecido en la tarea 1.1
- IP21: Valoración del resultados del diagnóstico completo, por parte del colectivo de mujeres establecido en la tarea 1.1
- II14: Número de diagnósticos de centros históricos adicionales efectuados, utilizando como ejemplo este trabajo

Tarea III.3: Proyectos de intervención y selección de solucionesMes de inicio: 13Mes de finalización: 16Participantes: OHCH – LabeinRecursos materiales:

- Material de oficina y ordenadores
- Software específico compatible (AutoCad,)
- Estación total
- Planos de las edificaciones
- Estudio histórico de las edificaciones (soporte papel y/o digitalizado)

Recursos humanos:

- Personal de la OHCH: 6 personas/12 semanas por persona
- Personal de Labein: 1 persona/2 semanas por persona

Objetivos:

- Complementar la formación teórica obtenida en la Fase 2 mediante la realización de proyectos de intervención y diseño de soluciones en casos reales de estudio: Entorno urbano de la Plaza de Armas y Convento de Belén
- Validar las guías de criterios y soluciones de accesibilidad, diseñadas en la Fase anterior, en los casos reales de estudio
- Realizar las propuestas, proyectos y diseño de soluciones de accesibilidad en los casos reales de estudio: Entorno urbano de la Plaza de Armas y Convento de Belén

Descripción del trabajo:

Las actividades a realizar en esta fase, serán realizadas fundamentalmente por el personal de la Oficina del Historiador, que, como en otras tareas, estará asesorado a distancia por los/las técnicos/as de Labein. Asimismo, se plantea que, durante la Misión 3: Estancia en La Habana. Mes 15-16, el personal de Labein intervenga, de forma directa, durante una semana, en la redacción de ambos proyectos.

De una forma paralela, el personal técnico de la Oficina del Historiador realizará la evaluación de las diferentes alternativas para dotar a los dos casos reales de estudio del nivel de accesibilidad que en ambos casos sea posible. Para ello, se tendrá en cuenta fundamentalmente el diagnóstico efectuado en ambos casos, así como la aplicación de la guía de criterios de accesibilidad diseñada en la Fase II. Este análisis permitirá redactar los anteproyectos de accesibilidad en ambos casos, en los que se diseñarán los recorridos accesibles, la ubicación

física de las soluciones que se dispondrán, y el tipo de ayuda técnica que se dispondrá en cada caso concreto.

En este momento del trabajo técnico, una vez esbozados los anteproyectos, se celebrará un encuentro en La Habana entre el personal de ambas entidades (Misión 3: Estancia en La Habana. Mes 15-16), de una semana de duración, para consensuar el trabajo realizado, y para terminar de perfilar los anteproyectos. Durante este encuentro, se realizarán también visitas a los dos casos de estudio, para analizar in situ la viabilidad y conveniencia del anteproyecto realizado.

Una vez estudiadas las posibles alternativas, así como los lugares en los que se podrán ubicar las ayudas técnicas necesarias, se procederá a la realización del proyecto de ejecución, que contemplará el diseño de detalle de las soluciones técnicas a aplicar en cada caso, en función de las diferentes alternativas que se presentan en la guía de soluciones de accesibilidad diseñada en la Fase II. Este diseño de detalle será realizado por el personal de la Oficina del Historiador, fundamentalmente, aunque será guiado por el personal de Labein, desde sus instalaciones en Bilbao.

En todos los casos, se contemplarán soluciones para los principales tipos de discapacitados existentes en la población de La Habana Vieja, y para los cuales la dotación de ayudas técnicas en espacios urbanos y edificios es más importante: discapacitados motores y discapacitados sensoriales (invidentes). Por este motivo, las ayudas que se dispongan en estos casos de estudio irán destinadas, fundamentalmente, a esta población.

A continuación se describen los criterios generales que se utilizarán en la realización de los proyectos de obra e intervención, que se realizarán tanto en los dos casos piloto. Una descripción detallada de los anteproyectos, de las obras a realizar y la planimetría se incluye en el Apartado III.

Convento de Belén

La intervención en el edificio tiene por objetivo conseguir cumplir con los criterios de Accesibilidad Universal y respeto y conservación del Patrimonio histórico. Las actuaciones irán conducidas a la adecuación del mismo a estos criterios. De acuerdo con estos criterios las intervenciones serán, en la medida de lo posible, no destructivas y reversibles.

Los ámbitos de intervención cubrirán tanto la accesibilidad física, cubriendo todos los recorridos posibles en el interior del edificio y suprimiendo las barreras arquitectónicas existentes, como la accesibilidad perceptiva incorporando la señalización necesaria para identificar los recorridos.

Plaza de Armas

Igual que en el caso anterior, la intervención en la plaza tiene por objetivo conseguir cumplir con los criterios de Accesibilidad Universal y respeto y conservación del Patrimonio histórico. Las actuaciones irán conducidas a la adecuación del mismo a estos criterios. De acuerdo con estos criterios las intervenciones serán, en la medida de lo posible, no destructivas y reversibles, conservando todos aquellos elementos de su urbanización original evitando en todo momento que reciban daño alguno.

Los ámbitos de intervención cubrirán tanto la accesibilidad física, cubriendo todos los recorridos posibles en el interior del edificio y suprimiendo las barreras arquitectónicas existentes, como la accesibilidad perceptiva incorporando la señalización necesaria para identificar los recorridos.

Resultados

- R24: Anteproyecto de accesibilidad de la Plaza de Armas
- R25: Anteproyecto de accesibilidad del Convento de Belén
- R26: Proyecto y soluciones de detalle de accesibilidad de la Plaza de Armas
- R27: Proyecto y soluciones de detalle de accesibilidad del Convento de Belén

Indicadores:

- IP19: Acta de aprobación y visado de los proyectos de accesibilidad de ambos casos (Plaza de Armas y Convento de Belén)

Tarea III.4: Selección y adquisición de ayudas técnicas

Mes de inicio: 16

Mes de finalización: 18

Participantes: OHCH – Labein

Recursos materiales:

- Equipamiento: Plataforma para pequeños desniveles
- Equipamiento: Rampa portátil
- Equipamiento: Plataforma para interior
- Equipamiento: Plataforma montaescalera
- Equipamiento: Materiales de señalética horizontal, mapa plano accesible
- Equipamiento: Paneles Braille, paneles y atriles, planos de situación, señales pictogramas
- Equipamiento: Pasarelas horizontales y barandillas
- Piezas especiales de pavimento de alerta y/o antideslizante
- Ascensores
- Envío del material

Recursos humanos:

- Personal de la OHCH: 2 persona/4 semanas por persona
- Personal de Labein: 2 personas/4 semanas por persona

Objetivos:

- Definir y valorar las ayudas técnicas a instalar en los dos casos piloto: Convento de Belén y Plaza de Armas, para dotarlos de accesibilidad
- Gestionar la adquisición de dicho equipamiento
- Gestionar el envío del equipamiento a La Habana

Descripción del trabajo:

Una vez definidas las ayudas técnicas necesarias para dotar de accesibilidad a los dos casos de estudio, el personal de Labein procederá a la recopilación, selección y valoración de los posibles suministradores y equipamientos específicos que deberán adquirirse para los proyectos piloto. Aunque, en esta fase de la propuesta, se han definido y valorado una serie de equipamientos técnicos que, a priori, se considera podrían ser los más adecuados para ambos proyectos, la decisión final deberá de efectuarse una vez elaborado el proyecto de intervención. Asimismo, también se precisa del proyecto de intervención para decidir las

características técnicas y las dimensiones exactas de cada una de estas ayudas, así como el diseño de las modificaciones requeridas para su utilización en Patrimonio.

Dicha evaluación será efectuada por Labein y consensuada por el personal de la Oficina del Historiador.

Posteriormente, el personal de Labein procederá a la gestión de la adquisición de este material, que, por cuestiones de disponibilidad y operatividad, será adquirido en Europa.

Por último, desde Labein se procederá al envío de este material hasta La Habana. El material será decepcionado por el personal de la Oficina del Historiador, para su posterior instalación.

Resultados

- R28: Listado de equipamiento, detalles técnicos y presupuesto definitivo
- R29: Equipamiento técnico, ubicado en el puerto de La Habana

Indicadores:

- IP20: Certificado de conformidad de recepción del material, por parte del personal técnico de la Oficina del Historiador
- II15: Número de equipamientos similares que serán utilizados en posteriores rehabilitaciones de accesibilidad en Cuba

Tarea III.5: Ejecución de las obras de accesibilidad del entorno urbano: Plaza de Armas

Mes de inicio: 16

Mes de finalización: 21

Participantes: OHCH

Recursos materiales:

- Maquinaria auxiliar de construcción: contenedor, hormigonera, martillo neumático y otras herramientas auxiliares para los trabajos de albañilería, dependiendo de las especificaciones concretas del proyecto de ejecución.
- Herramientas auxiliares de construcción: carretillas, cubos o artesas, martillos, cinceles, etc..
- Herramientas auxiliares para replanteos: niveles, hilos, reglas, picas, metros, etc.
- Materiales de construcción: Baldosas, adoquines, bordillos, ladrillos, arena, grava, morteros, cemento, etc
- Equipos de protección individual para los trabajadores de la obra
- Elementos y equipos de protección colectiva para la obra.
- Mobiliario urbano y ayudas técnicas adecuados y compatibles con los objetivos del proyecto: señalética, elementos prefabricados, barandillas, otras ayudas técnicas, etc.

Recursos humanos:

- Personal de la OHCH: 12 personas/14 semanas por persona

Objetivos:

- Ejecutar las obras de acondicionamiento de accesibilidad de la Plaza de Armas, para lograr un recorrido accesible

- Instalar los elementos de señalética horizontal y vertical para facilitar la accesibilidad a discapacitados motores y sensoriales (invidentes)
- Instalar los dispositivos y ayudas técnicas adquiridas

Descripción del trabajo:

Una vez que se disponga del proyecto de acondicionamiento en materia de accesibilidad de la Plaza de Armas, se procederá a la ejecución material de las obras. Este acondicionamiento será llevado a cabo por el personal de las empresas constructoras de la Oficina del Historiador, con el asesoramiento y dirección del equipo redactor del proyecto.

Las obras de mejora de accesibilidad se basarán en el anteproyecto realizado en la tarea III.3 y en la planimetría adjunta, tal y como se describe en el apartado III, , el cual se variará de acuerdo con los resultados de los diagnósticos realizados, y contempla:

- La preparación del terreno en el que se realizarán las obras de acondicionamiento (eliminación de desniveles y pavimentos en mal estado, alisado de superficies...)
- La ejecución de las obras para acondicionamiento del recorrido urbano y recibido de las ayudas técnicas (construcción de rampas, colocación de baldosas con diferentes texturas, eliminación de desniveles etc.)
- La instalación de los nuevos pavimentos y las restantes ayudas técnicas adquiridas con cargo al proyecto (barandillas, etc.)
- La instalación de los elementos de señalética horizontal y vertical (baldosas con diferentes texturas, señalética que facilite la circulación, paneles Braille, etc.)

Resultados

- R30: Acondicionamiento de accesibilidad de la Plaza de Armas

Indicadores:

- IP21: Certificado de recepción de la obra, por parte del gabinete responsable de la Oficina del Historiador
- II16: Número de discapacitados físicos y sensoriales que utilicen el espacio urbano de la Plaza de Armas, una vez rehabilitado
- II17: Número de mujeres con discapacidad, o acompañantes de personas con discapacidad, que utilicen el espacio urbano de la Plaza de Armas, una vez rehabilitado
- II18: Número de espacios urbanos rehabilitados en La Habana Vieja y en la isla de Cuba, siguiendo como modelo el acondicionamiento de la Plaza de Armas
- II19: Número de citas bibliográficas a nivel internacional (por autores ajenos al proyecto), en foros de Arquitectura, Urbanismo y Accesibilidad, sobre la referencia de accesibilidad de La Habana Vieja

Tarea III.6: Ejecución de las obras de accesibilidad del edificio: Convento de Belén

Mes de inicio: 16

Mes de finalización: 22

Participantes: OHCH

Recursos materiales:

- Maquinaria auxiliar de construcción: contenedor, hormigonera, elevadora, andamios, puntales, tabloneros, radiales, martillo neumático, etc.
- Herramientas auxiliares de construcción: carretillas, cubos o artesas, martillos, cinceles, etc..
- Herramientas auxiliares para replanteos: niveles, hilos, reglas, picas, metros, etc.
- Herramientas de albañilería: palustres, llanas, fratás, reglas, etc.
- Materiales de albañilería: ladrillos, cemento, arena, grava, morteros, yeso, perfiles metálicos, pavimentos, etc.
- Materiales de estructuras: perfiles metálicos, hormigón, chapas metálicas, escuadrias de madera, etc
- Materiales auxiliares de estructuras: tabloneros para encofrados, fijaciones mecánicas, fijaciones químicas, grupo electrógeno, etc
- Otros materiales de construcción: pinturas, carpinterías, aplacados, etc
- Equipos de instalación de ayudas técnicas: ascensor, instalación de barandillas, instalación de sillas salvaescaleras, etc
- Equipos de protección individual para los trabajadores de la obra
- Elementos y equipos de protección colectiva para la obra.
- Material de señalética y equipos de instalación: Materiales de señalética horizontal, paneles Braille, elementos de fijación

Recursos humanos:

- Personal de la OHCH: 12 personas/14 semanas por persona

Objetivos:

- Ejecutar las obras de acondicionamiento de accesibilidad del Convento de Belén, para lograr su acceso hasta el interior del mismo y la circulación una vez en el interior
- Instalar las ayudas técnicas adquiridas
- Instalar los elementos de señalética horizontal y vertical para facilitar la accesibilidad a discapacitados motores y sensoriales (invidentes)

Descripción del trabajo:

Una vez que se disponga del proyecto de acondicionamiento en materia de accesibilidad del convento de Belén, se procederá a la ejecución material de las obras. Este acondicionamiento será llevado a cabo por el personal de las empresas constructoras de la Oficina del Historiador, con el asesoramiento y dirección del equipo redactor del proyecto.

Las obras de mejora de accesibilidad se basarán en el anteproyecto realizado en la tarea III.3 y en la planimetría adjunta, tal y como se describe en el apartado III, , el cual se variará de acuerdo con los resultados de los diagnósticos realizados, y contempla:

- El acondicionamiento del edificio para el comienzo de la obra: colocación de andamios, protección de los distintos elementos del edificio directamente expuestos a los trabajos de obra.
- La preparación del terreno en el que se realizarán las obras de acondicionamiento (eliminación de desniveles y pavimentos en mal estado, alisado de superficies...)

- La ejecución de las obras de albañilería para facilitar la circulación interior para facilitar el acceso al interior del Convento de Belén (rampas, cambio de pavimento, eliminación de desniveles, etc.)
- La ejecución de las obras de eliminación de desniveles y otros acondicionamientos, para facilitar la circulación una vez en el interior del convento (apertura de huecos en muros y forjados, refuerzo estructural, recercados e incorporación de nuevos elementos estructurales, incorporación de las instalaciones necesarias, etc)
- La instalación de las ayudas técnicas adquiridas con cargo al proyecto (pavimentos, barandillas, sillas salvaescaleras, etc.)
- La instalación de los elementos de señalética horizontal y vertical (baldosas con diferentes texturas, señalética que facilite la circulación, paneles Braille, etc.)

Resultados

- R31: Acondicionamiento de accesibilidad del Convento de Belén

Indicadores:

- IP22: Certificado de recepción de la obra, por parte del gabinete responsable de la Oficina del Historiador
- I120: Número de discapacitados físicos y sensoriales que utilicen el edificio del Convento de Belén, una vez rehabilitado
- I121: Número de mujeres con discapacidad, o acompañantes de personas con discapacidad, que utilicen el Convento de Belén, una vez rehabilitado
- I122: Número de edificios rehabilitados en La Habana Vieja y en la isla de Cuba, siguiendo como modelo el acondicionamiento del Convento de Belén
- I123: Número de citas bibliográficas a nivel internacional (por autores ajenos al proyecto), en foros de Arquitectura, Urbanismo y Accesibilidad, sobre la referencia de accesibilidad de La Habana Vieja

Tarea III.7: Validación por parte de usuarios finales

Mes de inicio: 22

Mes de finalización: 24

Participantes: OHCH-Labein

Recursos materiales:

- Material de oficina

Recursos humanos:

- Personal de la OHCH: 3 personas/4 semanas por persona
- Personal de Labein: 2 personas/1 semana por persona

Objetivos:

- Validar la intervención realizada a escala urbana: Plaza de Armas, por parte del colectivo de usuarios discapacitados seleccionado a tal efecto
- Validar la intervención realizada a escala del edificio: Convento de Belén, por parte del colectivo de discapacitados usuario de dichas instalaciones

Descripción del trabajo:

En primer lugar, el personal de la Oficina del Historiador redactará un formulario u encuesta que servirá para la valoración cuantitativa del nivel de accesibilidad alcanzado en ambas intervenciones, tanto a nivel urbano, como a nivel de edificio en uso.

Para cada caso, se definirá un colectivo de personas con discapacidades motoras y sensoriales (invidentes) que serán los que vayan a evaluar el resultado final de estas intervenciones. Este colectivo se habrá definido en la tarea 1.1. En ambos casos, se tendrá en cuenta que el colectivo para la validación esté constituido por personas usuarias de estas instalaciones.

Esta validación por parte de los usuarios se efectuará mediante visitas a los casos piloto. Se utilizarán técnicas de grupos de discusiones y paneles de usuarios para desarrollar un mecanismo de apoyo continuado, que permita por un lado evaluar puntualmente las intervenciones, pero que también se constituya en una herramienta de consulta, flexible y rápida y con alto grado de fiabilidad, que pueda valorar alteraciones puntuales y que trabajando de forma coordinada con los técnicos mejorar de forma continuada las intervenciones.

Durante la misión de cierre del proyecto (Misión 4: La Habana. Meses 23-24), efectuada por el personal de Labein en La Habana, los/as especialistas de Labein visitarán las intervenciones realizadas en el Convento de Belén y en la Plaza de Armas, al objeto de valorar los logros alcanzados. Asimismo, conjuntamente con el equipo técnico de la Oficina del Historiador, valorarán los resultados de las encuestas efectuadas por la población.

Resultados

- R32: Resultados de las encuestas de validación por parte de los usuarios
- R33: Informe de validación de las intervenciones, por parte de Labein

Indicadores:

- IP23: Certificado de validación de la actuación efectuada en el Convento de Belén, por parte del colectivo de agentes establecido
- IP24: Certificado de validación de la actuación efectuada en la Plaza de Armas, por parte del colectivo de agentes establecido
- IP25: Certificado de validación de la actuación efectuada en el Convento de Belén, por parte del colectivo de mujeres
- IP26: Certificado de validación de la actuación efectuada en la Plaza de Armas, por parte del colectivo de mujeres
- I124: Número de personas discapacitadas que visitan, viven y disfrutan de las instalaciones de La Habana Vieja tras las intervenciones
- I125: Número de mujeres discapacitadas o acompañantes de personas discapacitadas que consideran que su calidad de vida ha aumentado, tras las intervenciones
- I126: Encuestas de satisfacción de la población discapacitada de La Habana Vieja, en otras intervenciones
- I127: Número de mujeres anteriormente dedicadas al cuidado de personas mayores o con discapacidad que se incorporan al mercado laboral
- I128: Porcentaje de incremento de ingresos de la OHCH como consecuencia de las visitas turísticas de colectivos de discapacitados
- I129: Número de puestos de trabajo creados como consecuencia de la acción rehabilitadora, en materia de accesibilidad, del centro histórico

- I130: Número de puestos de trabajo creados para mujeres directamente dedicado al tema de la mejora de la accesibilidad y la elaboración de auditorías y proyectos de accesibilidad e incremento del número de empleos de las direcciones de la OHCH participantes

FASE IV: FORMACIÓN, DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

Los principales objetivos de esta fase del proyecto se derivan de la estrategia de implicación de la sociedad en el proyecto. La relevancia de esta fase es similar, o incluso mayor, a la del resto de las fases, ya que va a ser la que fundamentalmente posibilite la sostenibilidad en el tiempo de las acciones realizadas en fases anteriores.

Los objetivos que se plantean son:

- Formar a los futuros y presentes especialistas (fundamentalmente, arquitectos, aunque también otros/as especialistas) en materia de accesibilidad al Patrimonio Cultural, con el doble objetivo de lograr que el Patrimonio monumental de Cuba resulte accesible a toda la ciudadanía, sin por ello comprometer su integridad cultural y arquitectónica
- Sensibilizar a la población hacia las barreras que, en el día a día, se encuentra el colectivo creciente de personas con discapacidad, y que pueden verse mitigadas con la implicación de todos/as los ciudadanos/as.
- Lograr que el proyecto tenga la máxima repercusión posible para el país a través de la difusión de los resultados del proyecto y transmitir el conocimiento generado a los/as profesionales de otros centros históricos de Cuba (fundamentalmente, de las provincias orientales)

Tarea IV.1: Diseño de módulos dentro de asignaturas universitarias (para pre y postgrado), relacionadas con accesibilidad

Mes de inicio: 13

Mes de finalización: 18

Participantes: OHCH-Labein

Recursos materiales:

- Material de oficina
- Materiales para presentaciones

Recursos humanos:

- Personal de la OHCH: 4 personas/6 semanas por persona
- Personal de Labein: 1 persona/2 semanas por persona

Objetivos:

- Redactar los planes de estudio y contenidos de las asignaturas a impartir sobre accesibilidad al Patrimonio Cultural, en carreras y maestría
- Diseñar los contenidos y carga lectiva para cursos de postgrado en Accesibilidad al Patrimonio Cultural

- Realizar las gestiones requeridas para la implantación de dichas asignaturas y cursos de postgrado en diferentes Universidades del país (fundamentalmente, Habana y Santiago).

Descripción del trabajo:

Una vez establecida la formación teórica que se requiere en el proyecto, el personal de la Oficina del Historiador establecerá los contactos necesarios con los responsables de diferentes Universidades (fundamentalmente, Habana y Santiago, en una primera etapa, aunque posteriormente, a otras Universidades) al objeto de tratar de incorporar asignaturas específicas sobre accesibilidad al Patrimonio Cultural en:

- Carreras universitarias de Gestión y Conservación de centros históricos
- Maestrías
- Cursos de diplomado

Asimismo, se tratarán de implantar algunos cursos específicos en esta materia, que podrían tener el rango de Cursos de Postgrado.

Una vez analizada la viabilidad de esta formación específica, que irá destinada fundamentalmente a arquitectos, el personal docente, conjuntamente con el personal de la Oficina del Historiador, diseñarán los contenidos específicos de dichas asignaturas y cursos, que, contendrán, entre otros, módulos formativos referentes a:

- Conservación del Patrimonio Cultural: Cartas y normativas internacionales
- Accesibilidad en términos generales, tratando, fundamentalmente, de efectuar una labor de sensibilización que será fundamental en todo el proceso
- Accesibilidad en edificación: Normativa internacional
- Diagnósticos de accesibilidad al Patrimonio Cultural
- Criterios de intervención en accesibilidad al Patrimonio Cultural
- Ayudas técnicas aplicables

Esta labor formativa teórica podrá complementarse con visitas a las intervenciones que, para entonces, se habrán realizado. De esta forma, especialistas de todo el país podrán conocer de forma directa las acciones emprendidas en La Habana Vieja en materia de accesibilidad, que podrán ser aplicables en otros centros históricos.

Durante la elaboración de los contenidos de los cursos y asignaturas, se mantendrá un contacto permanente con los/as técnicos/as de Labein, que analizarán otras iniciativas existentes en Europa, mantendrán entrevistas con los/las docentes encargados de estas iniciativas, y asesorarán en todo momento al equipo de proyecto cubano.

Resultados

- R34: Diseño de contenidos de asignaturas en accesibilidad para estudios universitarios
- R35: Diseño de contenidos para cursos de postgrado y maestría

Indicadores:

- IP27: Documento de aprobación de la incorporación de las asignaturas y cursos diseñados a los planes de estudio
- I131: Número de alumnos/as que cursan anualmente los estudios en accesibilidad diseñados
- I132: Número de mujeres que cursan los estudios de accesibilidad
- I133: Encuestas de satisfacción de los alumnos en cuanto a los contenidos del curso

- II34: Número de especialistas en accesibilidad al Patrimonio, en la isla de Cuba
- II35: Número de mujeres especialistas en accesibilidad, en la isla de Cuba

Tarea IV.2: Organización e impartición de cursos de accesibilidad para profesionales

Mes de inicio: 19

Mes de finalización: 24

Participantes: OHCH-Labein

Recursos materiales:

- Material de oficina
- Material de presentaciones
- Cañón de proyección

Recursos humanos:

- Personal de la OHCH: 4 personas/3 semanas por persona
- Personal de Labein: 2 personas/3 semanas por persona

Objetivos:

- Impartir cursos de formación, en La Habana y en Santiago, para los profesionales encargados de la gestión de centros históricos de Cuba
- Lograr un efecto multiplicador de los resultados del proyecto, así como su implantación en las provincias orientales de la isla

Descripción del trabajo:

Sobre la base de los contenidos técnicos adquiridos en los 3 módulos anteriores del proyecto, la Oficina del Historiador y Labein organizarán dos cursos de especialización, abiertos a los profesionales que actualmente trabajan en la gestión de centros históricos de Cuba, al objeto de transmitir los conocimientos adquiridos, para su aplicación por parte de otros profesionales del país.

Para ello, en primer lugar, la Oficina del Historiador se encargará de gestionar los contactos necesarios para la organización de dos cursos de 1 semana de duración, 1 en La Habana y otro en Santiago, así como de convocar a los/as profesionales interesados, de modo que estos eventos tengan la adecuada difusión.

Posteriormente, y en función de los contenidos del proyecto, descritos anteriormente, se organizará el programa de los dos cursos. En el caso del curso a celebrar en La Habana, el mismo incluirá visitas técnicas a las obras que se estén efectuando. Los contenidos técnicos, irán ligados a:

- Realización de diagnósticos de accesibilidad
- Criterios de intervención en accesibilidad al Patrimonio Cultural
- Realización de proyectos y propuestas de accesibilidad física
- Ayudas técnicas aplicables

El personal de la Oficina del Historiador y el personal de Labein, serán los encargados de la impartición de ambos cursos, cuya duración será de una semana, en cada caso. En el caso del personal de Labein, estos cursos coincidirán con la misión 4: La Habana: Mes 23-24.

Resultados

- R36: Curso en La Habana (1 semana de duración)
- R37: Curso en Santiago (1 semana de duración)

Indicadores:

- IP28: Número de asistentes a ambos cursos
- IP29: Número de mujeres asistentes a ambos cursos
- IP30: Encuestas de evaluación de los cursos, por parte de los/las asistentes a los mismos
- II36: Número de cursos similares efectuados en otros centros históricos de Cuba, tras la finalización del proyecto

Tarea IV.3: Actividades de sensibilización
--

Mes de inicio: 7

Mes de finalización: 24

Participantes: OHCH

Recursos materiales:

- Material de oficina
- Sillas de ruedas
- Muletas
- Bastones para invidentes
- Antifaces
- Vallas y material de señalización

Recursos humanos:

- Personal de la OHCH: 6 personas/10 semanas por persona

Objetivos:

- Organizar recorridos de detección de barreras para los/as ciudadanos/as y personal técnico sin discapacidad, al objeto de mejorar su sensibilización hacia estos aspectos
- Organizar talleres con niños, con el fin de sensibilizar a las nuevas generaciones sobre los aspectos de discapacidad

Descripción del trabajo:

Las actividades de sensibilización son fundamentales para el proyecto. De nada sirve diseñar entornos urbanos y edificios accesibles, si, por falta de sensibilización, la población coloca, de forma no intencionada, barreras arquitectónicas en estos recorridos (por ejemplo, aparcamientos indebidos, cubos de basura, etc.).

Tal y como se observa en los objetivos de esta tarea, se pretende organizar dos tipos de actividades:

- Recorridos por la ciudad y por algún edificio, al objeto de mostrar las barreras arquitectónicas existentes, y la dificultad que tienen las personas discapacitadas para superarlas. Estos recorridos irán destinados a dos colectivos principales:
 - La ciudadanía de La Habana Vieja
 - Los profesionales que intervienen en la redacción de proyectos y planes de rehabilitación, como parte complementaria a su formación técnica

- Talleres infantiles, al objeto de sensibilizar a las nuevas generaciones (niños de 8 a 15 años) sobre los problemas de las personas discapacitadas

En el caso de los recorridos con barreras arquitectónicas, se diseñarán diferentes recorridos por espacios urbanos y edificaciones, que contengan algunos tipos de barreras arquitectónicas para personas con discapacidades motoras y sensoriales. Se realizarán pequeñas obras de acondicionamiento de estos entornos, para que resulten seguros para los grupos de usuarios de estas actividades (acotamiento mediante vallas, etc.).

Se organizarán grupos de visitantes, compuestos por ciudadanos de La Habana Vieja y responsables de la gestión del centro histórico de La Habana Vieja, a los que se dotará de antifaces y bastones de invidentes, sillas de ruedas, muletas, etc., según el tipo de recorrido. Estas personas, bajo la supervisión de los/las guías de las visitas, al objeto de garantizar la seguridad, tratarán de hacer el recorrido asumiendo el rol de discapacitado que se les haya asignado.

En el caso de los talleres infantiles se organizarán grupos de trabajo donde se dará a conocer la problemática de la discapacidad de una manera sencilla y fácilmente entendible por I@s niñ@s de forma que se consiga conocer la discapacidad para lograr convivir con la diversidad. Se organizarán talleres de dibujos y debates con diálogos pedagógicos para abordar con naturalidad la problemática de las personas con discapacidad y las posibilidades que los entornos accesibles suponen para ellas.

Resultados

- R38: Recorridos con barreras
- R39: Talleres para niños/as

Indicadores:

- IP31: Número de personas asistentes a las actividades de sensibilización realizadas
- IP32: Informes de valoración de estas actividades, por parte del colectivo de personas discapacitadas involucradas en el proyecto
- IP33: Encuestas de evaluación de las actividades de sensibilización, por parte de los/as asistentes
- I137: Número de actividades similares organizadas en otros centros históricos
- I138: Número de actividades formativas y de sensibilización generadas cuyo público objetivo sean las niñas y jóvenes de la zona. Número de niñas y mujeres jóvenes usuarias de estas actividades y productos.
- I139: Porcentaje de disminución de barreras arquitectónicas en La Habana Vieja, ocasionadas por la población, y debidas a falta de sensibilización.

Tarea IV.4: Actividades de difusión

Mes de inicio: 1

Mes de finalización: 24

Participantes: OHCH-Labein

Recursos materiales:

- Material de oficina
- Ordenadores y acceso a la web

- Acceso a Habana Radio

Recursos humanos:

- Personal de la OHCH: 3 personas/4 semanas por persona
- Personal de Labein: 1 persona/1 semana por persona

Objetivos:

- Difundir las actividades del proyecto, de modo que tengan impacto sobre la población de Cuba. Participación en programas de radio y construcción de una página web
- Gestión interna de las actividades del proyecto, a través de la página web del mismo

Descripción del trabajo:

Esta tarea se divide en dos actividades principales, que serán llevadas a cabo por personal de la Oficina del Historiador, con una pequeña contribución por parte de Labein:

- Participación periódica en programas de radio de Habana Radio, tanto para difundir las actividades del proyecto, como para motivar a participar en las tareas y actividades de sensibilización. Esta actividad consistirá en entrevistas periódicas a los/as responsables del proyecto por parte de la oficina del Historiador, en las que se comunique el estado de desarrollo en el que se encuentra el proyecto, y anime a la ciudadanía a participar en las diferentes acciones de participación y sensibilización que se desarrollen en el proyecto para involucrar a la población local
- Diseño y construcción de la página web específica del proyecto. Esta página web estará conformada de forma que resulte un método de difusión fundamental para las actividades del proyecto, de cara a la ciudadanía y a otros profesionales de otros centros históricos. Asimismo, dispondrá de un área privada en la que se podrán colgar los diferentes documentos que se vayan produciendo en el proyecto, facilitando así el intercambio de los mismos entre los dos grupos participantes.

Resultados

- R40: Entrevistas en Habana Radio
- R41: Página web del proyecto

Indicadores:

- IP34: Número de visitas a la web del proyecto
- IP35: Número de oyentes de los programas de Habana Radio dedicados a accesibilidad
- II40: Incremento de ciudadanos que participan en las actividades del proyecto, como consecuencia de los programas de difusión (web y programas de radio)
- II41: Número de profesionales que se dirijan a los/as responsables del proyecto, como consecuencia de las labores de difusión
- II42: Número de iniciativas de accesibilidad, en otros centros históricos, como consecuencia del proyecto
- II43: Incremento de visitas turísticas a la isla de personas discapacitadas, como consecuencia de la mejora en la accesibilidad
- II44: Número de personas discapacitadas que visitan, viven y disfrutan de los centros históricos accesibles de Cuba tras las intervenciones

- II45: Número de mujeres discapacitadas o acompañantes de personas discapacitadas que, a nivel de la isla, consideran que su calidad de vida ha aumentado tras las intervenciones realizadas en los centros históricos
- II46: Porcentaje de incremento de la economía del país en materia de ingresos turísticos, como consecuencia de la mejora de la accesibilidad
- II47: Número de puestos de trabajo creados en las isla como consecuencia de la actividad de acondicionamiento en materia de accesibilidad
- II48: Número de puestos de trabajo para mujeres creados en la isla como consecuencia de la actividad de acondicionamiento en materia de accesibilidad

5.- PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN SUJETO.

La propuesta de proyecto que se presenta se ha desarrollado de forma conjunta y se pretende alcanzar un nivel de co-aprendizaje, en el que haya un continuo trasvase de información Cuba (OH)-Euskadi (LBEIN)-Cuba (OH).

El proyecto se desarrollaría de forma directa con técnic@s locales de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana y con técnic@s de Labein. Este trabajo supondría el desarrollo y continuación de los proyectos realizados junto con la Oficina del Historiador, con el fin de continuar con la labor de búsqueda de soluciones sostenibles en el tiempo para la rehabilitación y recuperación del Centro Histórico, y dotar a todos los sectores de la población de unas condiciones de vida adecuadas.

Sin embargo, y a pesar de que se trata de un proyecto fundamentalmente técnico, la población beneficiaria del mismo participa, ya desde su origen, en el establecimiento de la estrategia a seguir, así como en la validación de las soluciones propuestas. Asimismo, las labores de sensibilización de la población son muy importantes en este caso, y, lógicamente, las mismas se llevan a cabo con la población local.

Es decir, en este proyecto, la población beneficiaria interviene, de forma directa, en las diferentes fases del mismo:

- Fase de formulación y planificación inicial
- Fase de desarrollo
- Fase de validación
- Fase de sensibilización

tal y como se especifica más adelante, en este mismo apartado.

5.1.- Identificación de la población sujeto (desagregada por sexos), número, nivel social, etnia...

Tal y como se presenta en el Apartado IV, la población del Centro Histórico de La Habana Vieja es de 66.752 habitantes, de los cuales el 52,5 % son mujeres. La densidad de población es de 31.192 hab/km², una de las más altas del mundo.

La identificación de la población sujeto se ha efectuado atendiendo a diferentes criterios:

- L@s beneficiari@s direct@s del proyecto serán las personas residentes en el centro histórico (66.752 habitantes, 35.044 mujeres), así como las personas que trabajan y visitan el mismo.
- De forma particular la población beneficiaria será el 18% de la población de personas mayores de la Habana Vieja (17.570 habitantes mayores, 10.521 mujeres).
- Asimismo y de forma específica se beneficiarán el colectivo de residentes que presentan de discapacidad (2.869 personas con discapacidad reconocida, 1.815 mujeres), para los que la mejora de la accesibilidad física a edificios y entornos urbanos supone un importante incremento en su calidad de vida, bien sea porque les permite manejarse por

el entorno con mayor independencia, así como acceder a lugares en muchos casos inaccesibles, bien porque esta mayor posibilidad de independencia de personas mayores y/o con discapacidad libera a las personas encargadas de su cuidado, ofreciendo mayor tiempo libre, que a su vez puede redundar en la posibilidad de incorporarse al mercado de trabajo remunerado.

- Por otra parte, Por último, el proyecto incidirá de forma especial en las mujeres del Centro Histórico (35.045 mujeres), que son las que en mayor número se dedican al cuidado de los colectivos desfavorecidos y con problemas de discapacidad.

5.2 Criterios de selección de la población sujeto

Los criterios que se han establecido para identificar a la población sujeto parten del diagnóstico previo efectuado por el equipo de trabajo de la Oficina de Cooperación Internacional de la Oficina del Historiador. Este grupo define tanto la temática de los proyectos de cooperación a desarrollar, como los grupos poblacionales beneficiarios de los mismos. Para ello, parte, tanto de las Líneas Directrices del desarrollo social y económico del Centro Histórico (establecidas en el Plan Maestro y en el Plan de Desarrollo Integral), como de las problemáticas e ideas-proyecto identificadas a nivel local en los talleres participativos que se desarrollan con los consejos populares durante los procesos de programación local que tienen lugar en el territorio, y donde están presentes todos los sectores de la población de La Habana Vieja.

En el caso específico del proyecto que se plantea, la iniciativa del mismo ha surgido como continuación de la intensa labor que la Oficina del Historiador lleva a cabo para atender las necesidades de los grupos más vulnerables, en cuanto a la situación de la vivienda que habitan (hasta el momento, se han reparado más de 3 000 viviendas y se han construido alrededor de 1 400). Asimismo responde a la necesidad de cumplir e incluso superar las premisas ya incluidas el Plan de Maestro, de facilitar la circulación de personas con discapacidad en el entorno del Centro Histórico.

Por otra parte, hay que tener en cuenta que, tal y como se ha indicado anteriormente, grupos representativos de la población sujeto participan en todas las etapas de desarrollo del proyecto, validando los resultados parciales que se obtienen en el mismo, y participando de las decisiones más importantes. La tarea 1.1 del proyecto tiene como objetivo la definición de los agentes que participarán en el desarrollo del proyecto. Estos agentes, seleccionados por el personal de la OHCH en base a los conocimientos de esta institución y su trabajo en el día a día con la población local, incluye: colectivos de discapacitados, técnicos de la municipalidad, colectivos de mujeres, grupos de la población, agentes institucionales, participantes en la iniciativa del adulto mayor del convento de Belén,

5.3 Fases del proyecto en las que participa la población sujeto y cómo lo hace

El modelo de gestión de proyectos de cooperación internacional marcado por la Oficina del Historiador comienza con un diagnóstico integral participativo y con la definición de las prioridades locales de desarrollo. A partir de aquí se identifican las ideas-proyecto y se pasa a su formulación. Se conforman posteriormente los Planes de Acción, se ejecutan dichos

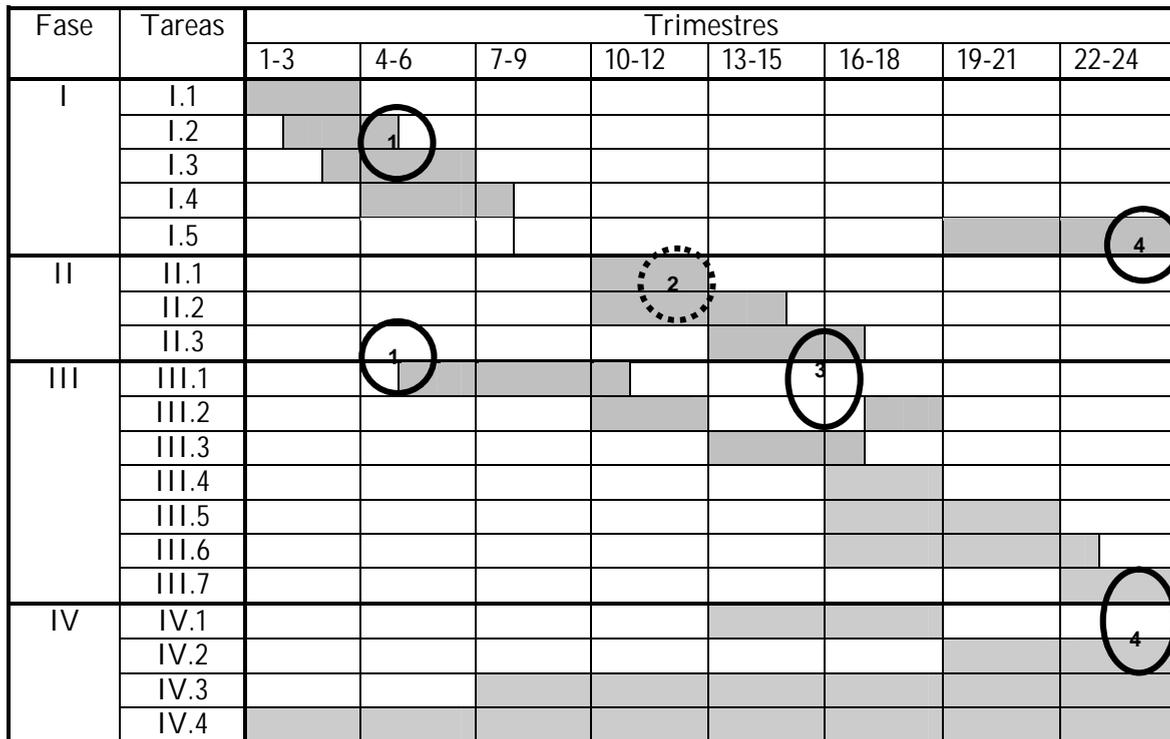
Planes y proyectos, y se culmina con la evaluación, no sólo en el momento de su culminación, sino también durante su ejecución. Por último, se efectúa una validación del impacto de los resultados obtenidos, a través del seguimiento de los indicadores marcados. Es a través de las líneas directrices y la metodología desarrollada por esta entidad que se realizan las actividades de participación de la población en los proyectos que se llevan a cabo.

El enfoque participativo representa un eje metodológico para apoyar los procesos de desarrollo local. Este tipo de planificación permite que la población beneficiaria participe desde la diagnosis y la formulación de "ideas-proyecto", a través de un conjunto de jornadas de consulta directa con la comunidad, y, de forma indirecta, a partir de la participación de la población en la estructura democrática de los Poderes Populares. La población participa, por tanto, en todas las fases de proyecto, del siguiente modo:

- En la fase de diagnóstico y posterior formulación de "ideas-proyecto", que se realiza conjuntamente con las organizaciones y asociaciones más importantes y representativas de la población, así como a través de las numerosas encuestas directas elaboradas con la población a tal efecto
- En la fase de realización del propio proyecto. Si bien en esta fase los principales implicados son el equipo técnico que desarrolla propiamente el proyecto, la primera tarea del proyecto es el establecimiento del colectivo de población beneficiaria que participará en todas las fases del proyecto. Se busca en este caso lograr una representatividad de diferentes agentes interinstitucionales y segmentos de la población que puedan beneficiarse del proyecto. La población beneficiaria seleccionada participa, a lo largo de todo el proyecto, en la validación de los principales resultados del proyecto: guía de diagnóstico, guías de accesibilidad y resultados de las intervenciones en los casos piloto. Se logra así que el proyecto se oriente, en todas las fases del mismo, de modo que sea reconocido y asumido por los beneficiarios y usuarios del mismo, y que éste se oriente a las necesidades reales de estos beneficiarios. Posteriormente, en la fase de validación y explotación de los resultados generados se ha planteado la realización de encuestas a la población para verificar la aceptación social de las intervenciones realizadas. Por último, la población participa también, de modo directo, en la fase de sensibilización y de difusión. Los talleres de sensibilización se han diseñado de modo que la población (incluyendo niños y adultos) participen de forma activa en los mismos, siendo el principal colectivo al que se dirigen estos talleres. Asimismo, otras actividades formativas (académicas) y de difusión, en medios masivos, tienen también a la población como objetivo al que se orientan estas acciones
- En las fases posteriores a la implementación del proyecto, como usuarios directos de muchos de los productos y contenidos multimedia que se desarrollen, y a través de la validación de los indicadores de impacto y encuestas de satisfacción establecidas.

6. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

La distribución temporal de las tareas se muestra en el siguiente DIAGRAMA DE GANTT. Se ha señalado con un óvalo las diferentes misiones y misiones inversas que se desarrollarán en cada tarea: círculo continuo: misiones en La Habana; círculo discontinuo: misiones en Bilbao.



MISIONES DEL PROYECTO:

MISIÓN	LUGAR	PERÍODO	DURACIÓN	TAREAS ASOCIADAS
1	Habana	Mes 4 - 5	5 semanas	I.2 – I.3 – III.1
2	Bilbao	Mes 11 - 12	6 semanas	II.1 – II.2
3	Habana	Mes 15 - 16	3 semanas	II.3 – III.2
4	Habana	Mes 23-24	4 semanas	I.5 - III.6 – IV.2

7.-PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN DEL PROYECTO, DESGLOSE POR COFINANCIADORES.

CONCEPTO	IMPORTE	GOB. VASCO	OHCH
Personal OHCH	98.415,52		98.415,52
Construcción	96.288,00		96.288,00
Formación	106.112,49	106.112,49	
P. expatriado	21.500,00	21.500,00	
Funcionamiento	15.900,00	15.900,00	
Equipamiento	256.119,92	256.119,92	
TOTAL CD	594.335,93	399.632,41	194.703,52
C Indirectos	25.381,62	25.381,62	
TOTAL CI	25.381,62	25.381,62	
TOTAL	619.717,55	425.014,03	194.703,52

En la siguiente tala se resumen los costes totales del proyecto.

PARTIDAS	COSTES (€)		
	G.V	OHCH	TOTAL
Terrenos y/o edificios			
Construcción		96.288,00	96.288,00
Equipos y materiales	256.119,92	-	256.119,92
Personal local		98.415,52	98.415,52
Personal expatriado	21.500,00		21.500,00
Formación	106.112,49		106.112,49
Fondo rotativo			
Funcionamiento	15.900,00		15.900,00
Evaluación	---	---	---
COSTES DIRECTOS	399.632,41	194.703,52	594.335,93
Costes indirectos	25.381,62		27.187,62
TOTAL	425.014,03	194.703,52	619.717,55
PORCENTAJE			
Sobre costes totales	68,58%	31,42%	100%

A continuación se presenta el presupuesto desglosado:

Presupuesto Desglosado:

PARTIDAS	Nº factura	Coste unitario	Cantidad	Valor moneda local	valor Euro	Gobierno vasco	Entidad local y población sujeto	Otras aportaciones	TOTAL
COSTES DIRECTOS									
Al. Compra de terrenos y edificios	-				-		-		
A II. Construcción de Edificos				121.139,93	96.288,00		96.288,00		96.288,00
II.1 Mano de Obra		80,00	1.026,00	103.264,85	82.080,00				
II.2 Materiales de construcción				7.548,60	6.000,00				
II.2 Equipamiento de construcción				10.326,48	8.208,00				
A III. Compra, transporte de equipos y material				322.224,47	256.119,92	256.119,92			256.119,92
III.1 Compra de materiales y equipamiento				307.404,05	244.339,92				
Cañon de proyección		1.500,00	1,00	1.887,15	1.500,00				
Ordenadores		500,00	2,00	1.258,10	1.000,00				
Estación total	6205	14.729,00	1,00	18.530,55	14.729,00				
Sillas de ruedas	701400	15,00	310,00	5.850,17	4.650,00				
Ayudas técnicas				279.878,08	222.460,92				
Plataforma pequeños desniveles	830	500,00	5,00	3.145,25	2.500,00				
Rampa portátil	830	1.550,00	10,00	19.500,55	15.500,00				
Plataforma para interior	830	16.000,00	3,00	60.388,80	48.000,00				
Plataforma montaescalera	830	15.000,00	3,00	56.614,50	45.000,00				
Señalética- Mapa-plano accesible	7000054	1.415,08	4,00	7.121,25	5.660,32				
Señalética- Paneles y atriles	70000189	418,00	10,00	5.258,86	4.180,00				
Señalética- Planos situación	70000189	312,00	10,00	3.925,27	3.120,00				

Señalética- Señales pictogramas	70000189	16,18	200,00	4.071,21	3.236,00		
Ascensor	E1386/07	22.632,30	2,00	56.947,39	45.264,60		
Pavimentos accesibles	13142	50.000,00	1,00	62.905,00	50.000,00		
III.2 Transporte				14.820,42	11.780,00		
Envío 1	123			1.622,95	1.290,00		
Envío 2	4.214			5.787,26	4.600,00		
Envío 3	4.214			5.787,26	4.600,00		
Envío 4	123			1.622,95	1.290,00		
A IV: coste de Personal Local		102,20	962,97	123.816,57	98.415,52	98.415,52	98.415,52
AV. Costo de Personal Expatriado		750,00	28,67	27.049,15	21.500,00	21.500,00	21.500,00
A VI. Costo de capacitación y formación		1.356,09	78,25	133.500,12	106.112,49	106.112,49	106.112,49
A VII. Fondo Rotatorio		-	-	-	-	-	-
A. VIII. Costes de Funcionamiento				20.003,79	15.900,00	15.900,00	15.900,00
Bibliografía		1.000,00	1,00	1.258,10	1.000,00		
PDA		500,00	2,00	1.258,10	1.000,00		
Bibliografía		1.000,00	1,00	1.258,10	1.000,00		
Envío documentos		400,00	1,00	503,24	400,00		
Distanciómetro		300,00	3,00	1.132,29	900,00		
Nivel de precisión		150,00	5,00	943,58	750,00		
Cámara de fotos		300,00	2,00	754,86	600,00		
Distanciómetro		300,00	5,00	1.887,15	1.500,00		
Nivel de precisión		150,00	5,00	943,58	750,00		
PDA's		500,00	4,00	2.516,20	2.000,00		
Cámara de fotos		300,00	3,00	1.132,29	900,00		
Bastones		10,00	200,00	2.516,20	2.000,00		

Muletas	10,00	200,00	2.516,20	2.000,00		
Antifaces	10,00	50,00	629,05	500,00		
Material talleres	1,00	600,00	754,86	600,00		
A. IX: Costes de Evaluación			-	-	-	
TOTAL COSTES DIRECTOS	-		747.734,03	594.335,93	399.632,41	594.335,93
Costes Indirectos					25.381,62	25.381,62
TOTAL GENERAL EN EUROS					425.014,03	619.717,55
% sobre costes totales	-				68,58%	31,42%

El coste de personal en las partidas AII de Construcción (II.1 de mano de obra), AIV de coste de personal local y AVI de costo de capacitación y formación se considera como coste unitario el coste por semana.

8.- ESTUDIO DE VIABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD

8.1.- Viabilidad técnica de las acciones emprendidas

La viabilidad técnica del proyecto se justifica en función de los siguientes argumentos:

- Tal y como queda recogido en el Apartado I, la Unidad de Construcción y Desarrollo del Territorio de la Fundación Labein tiene una larga experiencia en las siguientes líneas de trabajo: Rehabilitación, gestión y difusión del Patrimonio Cultural, Adecuación del patrimonio cultural a los requerimientos actuales de habitabilidad, confort y accesibilidad, centrándose principalmente en eficiencia energética y accesibilidad, desarrollo económico local y regional y aplicación de Tecnologías de Información y Comunicaciones para la gestión y difusión del Patrimonio Arquitectónico. Labein cuenta con los especialistas necesarios para impartir las actividades de formación, y con los medios necesarios para la realización de las actividades prácticas
- La Oficina del Historiador, fundada en 1938, es una entidad cubana que goza del máximo prestigio y seriedad en la realización de las funciones referentes a la conservación del Patrimonio, y que ya ha colaborado satisfactoriamente con diversas entidades europeas en la realización de proyectos de cooperación al desarrollo. Por otra parte, la realización de este proyecto es de máxima prioridad para la OHCH. Ambos aspectos aseguran la dedicación de los recursos humanos por parte de la Oficina necesarios para la realización del proyecto
- Las diferentes Direcciones de la Oficina del Historiador que participan en el proyecto tienen una experiencia probada en actividades de las características de las que han de desarrollar en este proyecto, y cuentan con los especialistas idóneos para recibir las acciones de formación planteadas en el proyecto. En este sentido, la participación de la Dirección de Informatización, así como de otras Direcciones, es una garantía de viabilidad técnica
- Las colaboraciones anteriores que han existido entre la Oficina del Historiador y Labein, que garantizan la perfecta colaboración entre ambas, en cuanto a la ejecución del proyecto. En este sentido, la ejecución de cuatro proyectos de cooperación al desarrollo FOCAD previos entre ambas instituciones sobre esta misma materia facilita el desarrollo de esta nueva propuesta. Asimismo también se han desarrollado de manera conjunta otros cuatro proyectos de Investigación y Desarrollo.
- La formación planteada dentro de este proyecto, resulta complementaria a la que ya posee el personal técnico de la Oficina del Historiador, e incidirá de manera específica en la sensibilización y las soluciones técnicas a los retos de accesibilidad planteados en los edificios y entornos patrimoniales.
- La inclusión de una Estrategia de Accesibilidad en el Plan Maestro garantiza que, una vez finalizado el presente proyecto, se cuente con las herramientas necesarias para los fines que se persiguen
- La realización de dos proyectos piloto de ejecución de obras de mejora de accesibilidad, tanto en edificio como entorno urbano, así como la validación de dichas

obras por los usuarios finales en el marco del propio proyecto, garantiza la viabilidad técnica de las mismas, así como su aplicabilidad para dar respuesta a las necesidades reales de la población local.

- La creación e impartición de cursos y seminarios específicos para profesionales de la arquitectura y la gestión cultural, así como la inclusión módulos relacionados con la accesibilidad dentro de asignaturas universitarias relevantes, garantizan la formación de profesionales con formación y capacidad para implementar los objetivos últimos del proyecto a corto, medio y largo plazo.

8.2.- Viabilidad Económica

La viabilidad económica del proyecto ha sido debidamente estudiada, y se encuentra reflejada en el apoyo al mismo por parte de los diferentes organismos que conforman la entidad local, la justificación de la cofinanciación del proyecto por parte de la entidad local, tal y como se aporta en el Apartado VII.

8.3.- Viabilidad institucional

La viabilidad institucional se argumenta desde los siguientes puntos de vista:

En primer lugar, la idea-proyecto a partir de la cual se ha formulado la presente proyecto surge como uno de los resultados de identificación de nuevas propuestas que desarrolla la Oficina del Historiador, y que ya ha sido mencionado en otros apartados de esta propuesta. Este mecanismo de identificación de propuestas garantiza la viabilidad institucional de las mismas, ya que en el proceso de identificación participan, no sólo la población local y la Oficina del Historiador, sino también todas aquellas instituciones, organizaciones y asociaciones de relevancia para garantizar que el mismo pueda llevarse a cabo, desde el punto de vista institucional.

La formulación del presente proyecto surge como una progresión natural del trabajo conjunto desarrollado entre Labein y la OHCH en pos de una estrategia común para gestionar la conservación del Centro Histórico de La Habana. Surge como una conjunción entre la consecución de la finalidad principal de la OHCH de conseguir la mejora de la calidad de vida de los habitantes del territorio y de la apuesta del equipo de Patrimonio de Labein de desarrollar líneas de actuación en pos de las soluciones sostenibles de accesibilidad, confort y habitabilidad en el patrimonio. Es por ello que se ha determinado este proyecto como el inicio de una línea de trabajo conjunto a futuro entre ambas instituciones que compagine por un lado el trabajo de investigación que desarrolla Labein en pos del desarrollo de criterios y soluciones para adecuar el patrimonio cultural a los requerimientos actuales de habitabilidad, confort y accesibilidad y la aplicabilidad a edificios y entornos patrimoniales de las innovaciones recientes desarrolladas en el ámbito de los sistemas de control de entorno, y su implementación en el centro Histórico de La Habana por parte de la Oficina del Historiador.

Todas las Direcciones de la Oficina del Historiador que están relacionadas con el desarrollo del proyecto, y, lo que es más importante, con la explotación futura de los resultados del mismo, se encuentran implicadas desde la formulación del mismo. Estas son:

- La Dirección de Patrimonio Cultural, que cuenta con más de cuarenta museos y centros culturales, promueve el conocimiento de los valores históricos y culturales cubanos y universales. Dichas instituciones exhiben valiosas colecciones, acogen exposiciones transitorias, eventos, conferencias, y espacios habituales dedicados a la danza, la música, el teatro, y la literatura como parte del trabajo sociocultural que realizan con la comunidad de La Habana Vieja, en la cual los/las niñ@s y los/las adultos mayores tienen gran protagonismo.
- También se cuenta con el apoyo de Direcciones Especializadas, como la Dirección de Inversiones que tiene como funciones fundamentales la gestión, control y dirección de recursos humanos, materiales y financieros con la finalidad de ejecutar y llevar a feliz término proyectos, teniendo en cuenta el tiempo requerido para ejecutarlos, con el costo previsto y la cantidad requerida.
- Dirección de Arquitectura Patrimonial y la Dirección de proyectos que son las encargadas de proporcionar la información técnica de los proyectos. Ambas direcciones desempeñan un papel primordial en la recuperación de inmuebles de gran valor histórico y la reconstrucción de viviendas sociales. En esta institución laboran más de 50 especialistas entre arquitect@s, proyectistas e ingenier@s, los cuales, en su conjunto desarrollan, como promedio más de 300 proyectos de arquitectura e ingeniería (levantamientos, estudios preliminares, dibujo de planos, etc.) con énfasis fundamental en proyectos de carácter social y de recuperación de valores históricos y culturales.
- Dirección de Asuntos Humanitarios, que desarrolla estrategias de mejora de la calidad de vida de grupos con problemas específicos y sectores vulnerables de la población y se ocupa de las mejoras sociales, interesándose por apoyar económica y moralmente a otras instituciones.

Por otra parte, el proyecto cuenta con el aval de apoyo del Ministerio de Inversión extranjera y la Colaboración Económica MINVEC. El borrador del proyecto fue presentado en el MINVEC por representantes de la OHCH y de Labein el 29 de Abril de 2007, y en dicha reunión se constató el principio de apoyo al mismo.

Dado que el plazo estimado para la emisión de este aval es de 15 días a 1 mes, y, en el momento del envío de esta solicitud, todavía no se disponía del mismo, se presenta la carta enviada a estos Ministerios para la solicitud del aval, comprometiéndose la entidad solicitante a enviar dicho aval tan pronto como se reciba.

Por último, hay que destacar que, como ya se ha indicado en anteriores apartados de esta propuesta, el proyecto concuerda totalmente con el Plan de Desarrollo Integral del Centro Histórico de la Oficina del Historiador. También se alinea de forma clara con el objetivo general de la Estrategia País Cuba, que es el de acompañar los procesos de desarrollo humano del pueblo cubano mediante el fortalecimiento de líneas de trabajo estratégicas y generando iniciativas de desarrollo estructurales y de gran impacto y planificando estrategias concretas para el desarrollo de las capacidades locales, la organización y la equidad de género.

8.4.- Sostenibilidad del proyecto tras la finalización del mismo, gestión de recursos y compromisos alcanzados.

Como se ha comentado anteriormente a lo largo del presente documento, una de las

finalidades principales del mismo consiste en la inclusión de una Estrategia de Accesibilidad en el Plan Maestro, de forma que una vez finalizado el proyecto, los avances en cuanto a la consecución de la eliminación de las barreras arquitectónicas tenga continuidad en el tiempo y se implemente de forma completa en un periodo de tiempo determinado establecido en dicha estrategia, asegurando así la sostenibilidad del propio proyecto. Esta sostenibilidad se basa en los siguientes aspectos:

- El proyecto cuenta con el total apoyo y compromiso de la Oficina del Historiador y la participación en el mismo del Plan Maestro de Revitalización Integral de la Ciudad de La Habana, asegura que los resultados del proyecto se incorporarán en el Plan, de forma que se elaborará una Estrategia de Accesibilidad en el Plan Maestro, encaminada a lograr en un futuro la accesibilidad completa en el Centro Histórico.
- La participación de la población local en todas las fases del proyecto, desde el diagnóstico hasta la generación de "ideas-proyecto" y la validación de las actuaciones en los casos piloto, sentará las bases para el establecimiento de un mecanismo de apoyo continuado, un instrumento consultivo con representatividad en la Estrategia de Accesibilidad a incluir en el Plan Maestro.
- La formación adquirida por el personal técnico de la Oficina del Historiador, es lo suficientemente amplia como para poder definir criterios de accesibilidad y aplicar la metodología desarrollada de un modo global a toda la casuística de rehabilitación de edificios y entornos urbanos, lo que garantiza su aplicabilidad futura. Se dará un peso específico de las actividades de formación, tales como seminarios y cursos específicos para profesionales de la arquitectura y la gestión cultural, así como la inclusión módulos relacionados con la accesibilidad dentro de asignaturas universitarias relevantes, con el objeto de garantizar la formación de profesionales capacitados para implementar los objetivos últimos del proyecto a corto, medio y largo plazo.
- Los casos piloto han sido elegidos de forma que reflejen que es posible mejorar la accesibilidad a edificios y entornos patrimoniales respetando el valor y la riqueza cultural de los mismos, haciendo que a su vez su función social se vea incrementada.
- El equipamiento de ayudas técnicas que se ha elegido para su instalación en los casos piloto ha sido seleccionado de forma que estos medios resulten suficientes para asegurar su funcionamiento autónomo, y cuando ha sido posible, como en el caso del ascensor se ha contado con empresas que poseen representación y red comercial y técnica en la Isla, asegurando así su sostenibilidad a futuro.
- Si bien el ámbito del presente proyecto se circunscribe a la Ciudad de La Habana y más concretamente a su Centro histórico, una parte importante del proyecto se plantea como una iniciativa pionera para la mejora de la accesibilidad al patrimonio en toda el país. Es por ello, que una parte de las tareas de formación incluyen la organización de cursos y seminarios específicos de forma conjunta en La Habana y otras ciudades de la Isla, con el fin de posibilitar el trasvase de conocimiento a otras zonas del país, principalmente a las Provincias Orientales.
- Por último, hay que destacar el gran impacto social de esta actividad, que consolida aún más su sostenibilidad.

9.- LÍNEAS TRANSVERSALES

9.1.- Enfoque de Género. Análisis de género e indicadores. Estrategias de empoderamiento, cambios en la situación y posición entre hombres y mujeres.

Diagnóstico

Tal y como se describe en el Apartado IV de esta solicitud, los problemas que afectan a los colectivos de mujeres que se beneficiarán del proyecto, se presentan en el siguiente diagnóstico:

1. Referido a la composición de la población del Centro Histórico, según los datos recopilados durante el Censo de Población y Viviendas realizado en el 2001 y que comprendió la enumeración de 66 752 personas, arrojó que residen 35 058 mujeres, las cuales constituyen el 52,5 % de la población total. Siendo ellas el mayor número en relación con los hombres, a cada 904 personas masculinas enumeradas corresponden 1 000 mujeres. De ellas, más de dos tercios tienen entre 15 y 59 años de edad, mientras que un 17,4 % son de edades inferiores a éstas y 18,6 % pertenecen a la tercera edad. Por lo que podemos plantear que hay un predominio de mujeres jóvenes y de edad madura, que es coincidente con la preponderancia de las féminas en edad laboral y que constituyen mano de obra disponible para la producción de bienes y servicios.
2. En cuanto a la población con limitaciones mentales, físico-motoras o sensoriales, podemos plantear que de las personas con limitaciones mentales, cinco de cada nueve de son varones, y cuatro de cada nueve mujeres, en tanto que las personas con deficiencias permanentes del habla las proporciones están casi equilibradas, alrededor de la mitad en cada sexo. Sin embargo, en el resto de las limitaciones se invierte esta relación, ya que predominan las mujeres en el colectivo de personas con discapacidades visuales, auditivas y con limitaciones físico-motoras.
3. Del total de mujeres en edad laboral (19 642) –de 17 a 54 años- sólo el 54.8 % se encontraba trabajando. De ellas, 68 en puestos de dirección en organismos del Estado y de las organizaciones políticas y de masas y 23 como dirigentes de empresas. Las mujeres que podrían constituir reserva laboral, ya que en los días del censo no se encontraban trabajando por: haber perdido el trabajo (115), estar buscando por primera vez (91), haber quedado disponibles (133), y en una proporción considerablemente elevada por ser amas de casas o estar al cuidado de la familia y (6 164) ascienden a un total de 6 503 y constituyen 33, 1 % de esta población en edad laboral. Es por ello que es interesante señalar, el importante papel que la mujer juega en la vida doméstica y que queda patente en que de cada cinco jefes de núcleos, tres son mujeres. Por otra parte, el predominio en valores relativos de las siguientes relaciones con el jefe de núcleo: hijos varones (53,6 % del total), yernos (51,8 % de las nueras más yernos), nietos (52,1 % del total de éstos), otros parientes varones (53,6 % del total) y otros no parientes varones (54,0 %), hace que disminuya el porcentaje de los jefes de núcleo varones. En el cuidado de niñ@s o personas adultas miembros del hogar, el porcentaje de participación de las mujeres (29 %) es marcadamente mayor que el de los hombres (3 %) así como el tiempo invertido. Las jefas de hogar (considerándose como jefe de hogar a la primera persona declarada en la relación de residentes permanentes del núcleo familiar) del Municipio representan casi el 59 %. Al cuidado de niñ@s y/o personas adultas, las mujeres dedican más de

dos veces del tiempo que invierten los hombres en esta actividad.

4. La Oficina del Historiador ha constituido una fuente de empleo fundamental para la fuerza femenina de la zona y ha desplegado un papel destacado en la integración de la mujer a los proyectos socioculturales que ha llevado adelante, siendo prueba de ello, entre otros, el rescate de oficios que se patentiza en la Hermandad de Tejedoras y Bordadoras de Belén. De hecho, en los últimos diez años, la Oficina del Historiador ha generado diversos puestos de trabajo y ha adoptado como política dar prioridad a los residentes en el municipio para acceder al empleo. Para el cumplimiento de la misión y objetivos estratégicos de la Oficina del Historiador se ha realizado una reorganización institucional de su aparato, creándose un sistema empresarial dirigido a la obtención de utilidades para la explotación del patrimonio histórico, al tiempo que se fortalece el sistema de direcciones especializadas, dando continuidad al rescate del patrimonio físico y el desarrollo de programas socioculturales.
5. Analizando en su conjunto la población del Centro Histórico, se aprecia que las condiciones de la vivienda son uno de los principales problemas de los/las habitantes. Considerando, por una parte, que el porcentaje de mujeres del Centro Histórico es superior al de hombres (52,5 %), y que las mujeres pasan mucho más tiempo en las viviendas que los hombres (un 35 % más de tiempo, por término medio), aquellas acciones que tengan como fin último la mejora de las condiciones de las viviendas, afectan mayoritariamente a este género
6. En el Centro Histórico se estima existen unas 6 100 niñas y jóvenes en período formativo. Con el fin de que estas jóvenes tengan las mismas oportunidades de promoción que los hombres, es muy importante incidir en aquellos aspectos formativos de las mujeres que puedan tener un mayor efecto sobre sus posibilidades futuras de promoción profesional.

Estrategias:

Las estrategias de enfoque de género que se plantean en este proyecto, se basa en la premisa que la población femenina será la mayor beneficiaria de las actividades a desarrollar en este proyecto, porque aunque las cifras nos ofrecen una situación similar en cuanto a porcentajes de discapacidad, la gran mayoría de las personas dedicadas al cuidado de personas dependientes son mujeres y las actuaciones orientadas a mejorar la accesibilidad a edificios y entornos repercutirán tanto en la calidad de vida de las personas dependientes como en las condiciones de vida y laborales de las personas encargadas de su cuidado, en su mayoría mujeres. Dichas estrategias responden a éste diagnóstico del siguiente modo:

1. Estrategias generales: Mejora de las condiciones de habitabilidad del centro histórico
 - La población femenina sufre en un grado ligeramente más elevado de problemas de discapacidades físico-motoras, visuales y auditivas, por lo que las mejoras de accesibilidad a edificios y entornos beneficiarán de forma específica a la población femenina.
 - La mejora de las condiciones de accesibilidad a edificios y entornos permitirá una mayor independencia de personas con discapacidad, que no necesitarán de un cuidado constante de otras personas (en su mayoría mujeres), lo que permitirá que parte del colectivo de mujeres en edad productiva, pero que no trabaja por dedicarse al cuidado de familiares dependientes pueda incorporarse al mercado

laboral. La mejora de las condiciones de accesibilidad para personas con discapacidad también contribuirá a igualar la participación de mujeres y hombres en el cuidado de las mismas.

- El proyecto contribuye a mejorar las condiciones de habitabilidad de las viviendas del centro histórico (y su consiguiente impacto positivo mayoritariamente sobre las mujeres) mediante la mejora de la accesibilidad a las mismas una vez se implante la Estrategia de Accesibilidad que se basa en el concepto de Accesibilidad Universal.

2. Estrategias específicas: Beneficios de los proyectos piloto seleccionados

- En La Habana Vieja hay una presencia ligeramente superior de mujeres sobre hombres, de las cuales un 18% son mujeres edad madura. Las mejoras a la accesibilidad a los edificios tendrán muy en cuenta las necesidades éste colectivo de personas de la tercera edad. Uno de los proyectos piloto elegidos para implementar las actuaciones de mejora se ha elegido porque en dicho edificio se albergan numerosas actividades para el desarrollo y cuidado de mujeres mayores.

3. Capacitación de la mujer trabajadora en la OHCH

- La Oficina del Historiador es una entidad muy importante de creación de empleo en el Centro Histórico, habiendo creado, hasta la fecha, más de 10.000 puestos de trabajo, y trabaja de un modo muy especial en la generación de empleo para mujeres. La creación de nuevos puestos de trabajo, dentro de esta misma entidad (vinculados directamente a la promoción de la accesibilidad y la elaboración de auditorías y proyectos de mejora), como consecuencia de las tareas formativas efectuadas en el proyectos para el personal técnico del mismo, tendrá un impacto muy directo sobre la disminución de la tasa de desempleo de las mujeres del centro histórico
- Por otra parte, la dinamización del sector turístico en La Habana Vieja, como parte de la actividad de la OHCH podrá también aumentar el índice de oportunidades de empleo para las mujeres en un ámbito de elevada satisfacción personal

4. Empoderamiento de las mujeres

- Una vez desarrolladas las tareas formativas dentro del proyecto, se pretende que las mismas puedan replicarse en otros centros históricos del país, y también se desarrollen módulos formativos en accesibilidad en diferentes Universidades del país, lo que, mediante las adecuadas medidas que contribuyan a la participación de las mujeres, incrementará la especialización de las mujeres en este campo tan prometedor
- Una parte importante de las labores de sensibilización irán dirigidas a la concienciación social de las desventajas que sufren las personas con discapacidades a consecuencia de las barreras arquitectónicas que se encuentran en su rutina diaria. Por ello se desarrollarán labores formativas de niñ@s y jóvenes, lo que incidirá positivamente sobre la capacitación de las mujeres en este sector tan estratégico para aumentar el empoderamiento de la mujer y también contribuirá a conseguir una mayor sensibilización sobre el tema de la

accesibilidad universal entre la población.

Indicadores

En el punto 4 del presente documento se han identificado una serie de indicadores del grado de consecución del proyecto y de los objetivos específicos del mismo, detallados también en la matriz de planificación de proyecto, en el apartado V. Si bien esta matriz de indicadores generales del proyecto, incluye varios indicadores relativos al enfoque de género, clave en la formulación del proyecto, hemos considerado oportuno detallar aquí una serie más amplia de aspectos medibles que ofrecen información específica sobre las estrategias de género concretadas en este apartado y cuya inclusión en la serie general del proyecto sería muy compleja de incorporar y probablemente desequilibraría el balance de indicadores globales del proyecto.

Los indicadores de impacto que se plantean para efectuar el seguimiento de las estrategias de género aquí planteadas, y de la incidencia del proyecto sobre las mismas son:

1. Para el caso de las estrategias generales: Mejora de las condiciones de habitabilidad del centro histórico
 - Número de mujeres con discapacidad que consideran que su calidad de vida ha mejorado a consecuencia de las mejoras de accesibilidad en el Centro Histórico.
 - Número de mujeres anteriormente dedicadas al cuidado de personas mayores o con discapacidad que se incorporan al mercado laboral.
2. Para el caso de las estrategias específicas: Beneficios de las actuaciones efectuadas en casos piloto
 - Número de mujeres que utilizan el edificio piloto del Convento de Belén, así como encuesta de satisfacción sobre la mejora en sus condiciones de vida tras la puesta en marcha de las obras de acondicionamiento y mejora de su accesibilidad.
 - Número de mujeres con discapacidad, o acompañantes de personas con discapacidad, que utilicen el espacio urbano de la Plaza de Armas, una vez rehabilitado, así como encuesta de satisfacción sobre la mejora en sus condiciones de vida tras la puesta en marcha de las obras de acondicionamiento y mejora de su accesibilidad.
3. Capacitación de la mujer trabajadora en la OHCH
 - Número de puestos de trabajo creados para mujeres directamente dedicado al tema de la mejora de la accesibilidad y la elaboración de auditorías y proyectos de accesibilidad e incremento del número de empleos (como consecuencia del proyecto) de las direcciones de la OHCH participantes: Plan Maestro, Dirección de informática, Gabinete de Proyectos, Patrimonio Cultural y Arquitectura Patrimonial.
4. Empoderamiento de las mujeres
 - Número de mujeres que cursan los estudios de accesibilidad y número de mujeres especialistas en accesibilidad, en la isla de Cuba
 - Número de puestos de trabajo para mujeres creados en la isla como consecuencia

de la actividad de acondicionamiento en materia de accesibilidad

- Número de actividades formativas y de sensibilización generadas cuyo público objetivo sean las niñas y jóvenes de la zona. Número de niñas y mujeres jóvenes usuarias de estas actividades y productos.

9.2.- Estrategia de fortalecimiento de las capacidades locales. Estrategia de capacitación.

En este apartado se identifican una serie de estrategias dedicadas al fortalecimiento de las capacidades locales y la mejora de la capacitación de todos los sectores de la sociedad local .

Tal y como se mencionaba en el apartado anterior, también aquí se han identificado una serie de indicadores concretos para medir el grado de consecución de estas estrategias específicas, aunque en los indicadores generales de proyecto, definidos en el punto 4 y detallados en la matriz de planificación ya se identificaron una serie de indicadores dedicados a medir el fortalecimiento de las capacidades locales en el marco general del proyecto.

Fortalecimiento de las redes de conocimiento:

- Antecedentes: La colaboración de la OHCH con otras entidades e instituciones incrementa la capacidad innovadora y la capacitación del personal de esta institución, fomenta su reconocimiento exterior.
- Estrategia: Colaborar con Labein en el desarrollo de la presente propuesta. Beneficiarse de la participación de Labein en proyectos de investigación punteros y estratégicos en relación a la accesibilidad al patrimonio. Ofrecer a la OHCH la posibilidad de colaborar con expertos participantes en dichos proyectos, a nivel autonómico, estatal e internacional.
- Indicadores: Número de entidades y proyectos visitados como parte del análisis de buenas prácticas internacionales. Número de eventos internacionales en los que se publicita la estrategia de Accesibilidad en La Habana Vieja.

Fortalecimiento del tejido social:

- Antecedentes: Una de las políticas de Cuba, es en toda su dimensión, el fortalecimiento del tejido social, por lo que los factores sociopolíticos del país condicionan fuertemente al desarrollo de proyectos con una fuerte índole social. Debido a esta política general, las estructuras organizativas de las diferentes entidades de esta República están dirigidas a resolver las necesidades sociales. En este sentido, la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana desde su fundación en 1938 ha sido gestora de múltiples iniciativas de desarrollo sociocultural, posibilitando un espacio en el que el proceso de revitalización integral tiene un marcado carácter social, integrándose hombre, entorno y desarrollo urbano.
- Estrategia: La idea-proyecto de la cual parte la formulación de esta propuesta ha sido generada por la OHCH como respuesta a la identificación de necesidades efectuada en el centro histórico por los actores sociales más relevantes, y ha sido planteada dentro del Plan de Desarrollo Integral. Este proyecto solventa, conjuntamente con otras acciones, los problemas acuciantes de calidad, confort y acceso a la vivienda, mejora de las prestaciones sociales y los servicios a los sectores vulnerables de la sociedad. Parte

importante del proyecto se orienta a potenciar una línea de futuro, integrando los aspectos de accesibilidad al patrimonio en el Plan Maestro, que dirige y planifica el proceso de revitalización de La Habana Vieja. Asimismo el marcado peso que se da en el proyecto a actividades de sensibilización, difusión y formación, tiene como objetivo una mejora profunda de la consideración de los aspectos de accesibilidad en la sociedad, a corto, medio y largo plazo.

- Indicadores: Número de nuevas auditorías, actividades e iniciativas de mejora de la accesibilidad identificadas y puestas en marcha en la Habana Vieja. Número de proyectos de rehabilitación que incorporar criterios o soluciones de accesibilidad. Número de especialistas de la OHCH y otras entidades de las provincias orientales que se forman en buenas prácticas de soluciones de accesibilidad, a partir de la formación inicial adquirida en Labein

Formación y capacitación en la promoción de la accesibilidad:

- Antecedentes: Uno de los aspectos más importantes que conlleva la conservación del Patrimonio Histórico-Artístico es la preservación de la identidad cultural de los diferentes pueblos y culturas, con la cual se sienten identificados sus habitantes.

En el caso de La Habana Vieja, esta identidad resulta totalmente manifiesta, ya que el municipio es especialmente rico en Patrimonio Arquitectónico de diferentes épocas y estilos arquitectónicos, que ayudan a mantener vivo todo el pasado histórico de sus habitantes. La necesidad de preservar la integridad, identidad y espíritu original de los Bienes de Interés Cultural, entra a menudo en conflicto con la necesidad de adaptación de los mismos. Una solución que potencie uno de estos aspectos por encima del otro no es, en ningún caso, una solución aceptable. Deben encontrarse soluciones respetuosas y que, en ningún caso supongan agresiones al patrimonio. Todas las acciones deben integrarse en su entorno para que éste no sea modificado física, visual ni funcionalmente. Las únicas soluciones aceptables son aquellas que dejan el Bien de Interés Cultural en condiciones de mantener su funcionalidad, imagen e integridad originales, permitiendo su uso a personas con necesidades especiales.

- Estrategia: Acercar el Patrimonio monumental y los valores culturales de La Habana Vieja a todos los sectores de la sociedad (incluyendo personas mayores y/o con discapacidades) a través de la mejora de la accesibilidad al mismo, entendida como accesibilidad global, tanto física como cognitiva, incidiendo principalmente en la formación y sensibilización de las nuevas generaciones en estos aspectos. Se dará un peso específico de las actividades de formación, tales como seminarios y cursos específicos para profesionales de la arquitectura y la gestión cultural, así como la inclusión módulos relacionados con la accesibilidad dentro de asignaturas universitarias relevantes, con el objeto de garantizar la formación de profesionales capacitados para implementar los objetivos últimos del proyecto a corto, medio y largo plazo.
- Indicadores: Número de edificios acondicionados siguiendo los Criterios de accesibilidad, consensuados por el equipo de proyecto y recogidos en la Guía de Accesibilidad. Número de profesionales formados en aspectos de Accesibilidad. Número de estudiantes en los módulos específicos de Accesibilidad al Patrimonio incorporados a carreras universitarias.

Fortalecimiento de la Economía Popular destinadas a satisfacer las necesidades comunitarias a nivel local:

- Antecedentes: Una de las estrategias establecidas en el Plan de Desarrollo Integral del Centro Histórico es el desarrollo de la economía local a partir de la explotación eficiente de los recursos patrimoniales. Los principales beneficios que conlleva esta mejora en la accesibilidad se traducirán en un refuerzo de la identidad de los ciudadanos, una mejora de sus condiciones de vida, una mejora de la independencia de las personas con discapacidades así como en un aumento del turismo cultural. El turismo es uno de los motores de la economía popular de La Habana Vieja, y si bien el turismo cultural debe considerarse en su justa medida como factor de sostenibilidad socioeconómica, la demanda del turismo va aumentando poco a poco gracias al cada vez mayor incremento en calidad y cantidad del turismo cultural, cuya aportación no debe desdeñarse su aportación, ya que es uno de los factores claves de desarrollo local de la economía del Centro Histórico de la Ciudad de La Habana.
- Estrategia: El proyecto, al contemplar la mejora de la accesibilidad a edificios y entornos patrimoniales, muchos de ellos dedicados a actividades relacionadas con el turismo, permitirá que la estrategia turística de la Ciudad de La Habana se centre de manera específica en el sector del turismo cultural, ampliándose a sectores de mercado emergentes, contribuyendo al fortalecimiento de actividades económicas para el desarrollo del territorio; desarrollando nuevas actividades en nuevos sectores; posibilitando la economía local y las fuentes de financiamiento. Todos estos factores, incluidos en el Plan de Desarrollo Integral son la base de la formulación de este proyecto
- Indicadores: Ingresos obtenidos por el incremento del sector del turismo cultural y aportado por nuevos sectores de mercado como las personas con discapacidad y el turismo de tercera edad. Cuantificación del impacto económico colateral sobre otras actividades

Coordinación en la gestión del patrimonio, incorporando los aspectos de Accesibilidad en la gestión a través de las TIC's

- Antecedentes: La introducción de las TIC's ha representado un fuerte impulso en el trabajo de la Oficina del Historiador, proporcionando, además del rescate del patrimonio, mejoras continuas de la calidad de vida de l@s ciudadan@s del territorio. Sin embargo, en este sentido aún existen potencialidades aún no explotadas en lo referente a la gestión y coordinación del patrimonio edificado, así como a la programación de la prioridad de las obras de acondicionamiento de la accesibilidad de los edificios, y la publicación y difusión de itinerarios y edificios patrimoniales accesibles
- Estrategia: Formación del personal de la Oficina del Historiador para obtener los conocimientos que posibiliten la integración de la metodología de accesibilidad desarrollada en el GIS de gestión de patrimonio elaborado en proyectos FOCAD anteriores. También se considera importante la relación con el Laboratorio de Software, que se está desarrollando en la actualidad como parte de otro proyecto FOCAD y que posibilitará la creación de material de difusión y divulgación de edificios e itinerarios accesibles, para uso de la población local y también para diversificar y mejorar la oferta turística del Centro Histórico.
- Indicadores: Número de profesionales formados en la herramienta SIG de

información sobre accesibilidad al Patrimonio Encuestas de valoración del curso por parte de I@s asistentes. Número de asistentes en los cursos de formación. Número de especialistas de la OHCH y otras entidades de las provincias orientales que se forman en buenas prácticas de soluciones de accesibilidad, a partir de la formación inicial adquirida en Labein Plan de difusión de los resultados del proyecto. Materiales sobre accesibilidad publicados por la OHCH

9.3.-Estrategia y procesos de participación para el proyecto y estructuras generadas una vez éste sea concluido.

En el punto 5.3 de la presente solicitud se presenta las fases en las que la población beneficiaria participa en la iniciativa que se presenta en esta propuesta.

El enfoque participativo representa un eje metodológico para apoyar los procesos de desarrollo local. La población participa, por tanto, en todas las fases de proyecto, desde el diagnóstico y posterior formulación de "ideas-proyecto", hasta la realización del propio proyecto, y la participación en la auditoría y definición de necesidades de accesibilidad en los casos piloto y la validación del proyecto de obra y las obras de ejecución de las mismas. Es destacable también la participación de la población local en las fases posteriores a la implementación del proyecto, como usuarios directos de los edificios y entornos accesibles generados, tanto en los casos piloto como en las nuevas rehabilitaciones que seguirán los criterios de Accesibilidad Universal incluidos en el Plan Maestro.

Como parte del procedimiento de validación de los usuarios a las obras de mejora de la accesibilidad en los casos piloto, se pretende crear un instrumento que utilizando técnicas de grupos de discusiones y paneles de usuarios, desarrolle un mecanismo de apoyo continuado, que permita por un lado evaluar puntualmente las intervenciones, pero que también se constituya en una herramienta de consulta, flexible y rápida y con alto grado de fiabilidad, que pueda valorar alteraciones puntuales y que trabajando de forma coordinada con los técnicos mejorar de forma continuada las intervenciones, así como ser un instrumento consultivo con representatividad en la Estrategia de Accesibilidad a incluir en el Plan Maestro.

También se asegura la participación de la población de modo directo en la fase de sensibilización y de difusión. Los talleres de sensibilización se han diseñado de modo que la población, incluyendo niños y adultos y con amplia representación de mujeres, participen de forma activa en los mismos, siendo el principal colectivo al que se dirigen estos talleres. Asimismo, otras actividades formativas (académicas) y de difusión, en medios masivos, tienen también a la población, especialmente femenina como público objetivo al que se orientan estas acciones.

9.4.- Potenciación de la organización.

Dentro de esta organización ya estructurada, el proyecto que aquí se presenta potenciaría las organizaciones comunitarias al fortalecer todavía más la coordinación ya existente entre los diferentes actores comunitarios implicados, así como abriendo nuevas vías para futuras posibles colaboraciones ENTRE Cuba y el País Vasco en este marco de actuación.

Tal y como ya se ha mencionado en otros apartados de esta solicitud, La formulación del presente proyecto surge como una progresión natural del trabajo conjunto desarrollado entre Labein y la OHCH en pos de una estrategia común para gestionar la conservación del Centro Histórico de La Habana. Surge como una conjunción entre la consecución de la finalidad

principal de la OHCH de conseguir la mejora de la calidad de vida de los habitantes del territorio y de la apuesta del equipo de Patrimonio de Labein de desarrollar líneas de actuación en pos de las soluciones sostenibles de accesibilidad, confort y habitabilidad en el patrimonio. Es por ello que se ha determinado este proyecto como el inicio de una línea de trabajo conjunto a futuro entre ambas instituciones que compagine por un lado el trabajo de investigación que desarrolla Labein en pos del desarrollo de criterios y soluciones para adecuar el patrimonio cultural a los requerimientos actuales de habitabilidad, confort y accesibilidad y la aplicabilidad a edificios y entornos patrimoniales de las innovaciones recientes desarrolladas en el ámbito de los sistemas de control de entorno, y su implementación en el centro Histórico de La Habana por parte de la Oficina del Historiador. Es por ello que este proyecto supone un paso más, necesario para fortalecer los propósitos de la Oficina del Historiador.

Por otra parte, la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, es una entidad con personalidad jurídica propia, subordinada directamente al Consejo de Estado.

La Oficina del Historiador es una entidad que actúa a nivel municipal, imprimiendo un fuerte contenido social en sus actuaciones. En el ámbito de la cooperación internacional, la Oficina del Historiador trabaja muy estrechamente con diferentes instituciones relevantes a nivel municipal y gubernamental, así como con otros agentes internacionales.

9.5.- Enfoque de Derechos.

El presente proyecto colabora de forma clara y directa a la consecución y/o mejora de una serie de derechos recogidos en la Declaración Universal de los Derechos humanos, adoptada y proclamada por las Naciones Unidas.

Artículo 1: "Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos"

El presente proyecto potencia la igualdad de todas las personas, eliminando discriminaciones hacia las personas con discapacidad, así como la igualdad de derechos y condiciones de vida entre hombres y mujeres, según se ha expuesto en el enfoque de género.

Artículo 2: "Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

El presente proyecto potencia la igualdad de derechos y condiciones de vida entre hombres y mujeres, eliminando discriminaciones hacia las personas con discapacidad.

Artículo 25: "Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y, en especial, la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios ...".)

- Antecedentes: Se pretende lograr un nivel de vida adecuado para poder alcanzar niveles suficientes de cobertura de esas necesidades a través del acceso a una vivienda adecuada, considerando que la vivienda no sólo es un techo, sino un conjunto de elementos que conforman el hábitat y determinan las relaciones sociales del ser humano y su calidad de vida.
- Estrategia: El proyecto que se presenta constituye contribuye a la dinamización de la economía local a través de la ampliación del mercado potencial del turismo cultural y

otras nuevas iniciativas. Este fortalecimiento de la economía local redundará, asimismo, en un incremento de las fuentes de financiación que se disponen actualmente para la recuperación de las viviendas, y, en general, de los edificios e infraestructuras del centro histórico. La rehabilitación de viviendas, edificios públicos y entornos urbanos con criterios de Accesibilidad Universal redundará en una mejora de la calidad de vida general para toda la población.

- Indicadores: Incremento del turismo entre sectores con discapacidad y/o de la tercera edad. Incremento de la labor rehabilitadora de la OHCH, como consecuencia del proyecto.

Artículo 26: "La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana..."

- Antecedentes: La educación de las jóvenes generaciones en el respeto y comprensión de los valores culturales propios y de otros pueblos favorece la tolerancia, comprensión y amistad, y facilita el proceso de paz entre los pueblos, tal y como así se manifiesta en este Artículo.
- Estrategia: Elevar la formación y sensibilización de las jóvenes generaciones a las necesidades de todos los colectivos de la sociedad, de forma que se potencie el respeto por todas las personas, el trato no discriminatorio, a la vez que se consigue una sociedad que ofrece igualdad de condiciones a todas las personas.
- Indicadores: Número de actividades formativas y de sensibilización generadas con el objeto de promover la accesibilidad y evitar la discriminación.

Artículo 27: "Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten"

- Antecedentes: La recuperación del patrimonio cultural, como parte de la identidad social de un pueblo, siendo los entornos urbanos en los que se desarrollan las actividades sociales y conforman la cultura de cada lugar resulta crucial para todos los sectores de la comunidad. Pero en muchas ocasiones, las características propias de los edificios y los entornos patrimoniales hacen que su recuperación no tenga en cuenta las necesidades específicas de ciertos colectivos. La aplicación de criterios de Accesibilidad Universal a la recuperación del Patrimonio posibilita que la accesibilidad al mismo se pueda realizar en igualdad de condiciones para la mayor parte de la sociedad.
- Estrategia: Aplicación de Criterios de Accesibilidad Universal a todas las obras de rehabilitación y actuaciones de recuperación y puesta en valor del Patrimonio Cultural del La Habana Vieja.
- Indicadores: Número de edificios acondicionados siguiendo los Criterios de accesibilidad, consensuados por el equipo de proyecto y recogidos en la Guía de Accesibilidad.

Por último cabe señalar que los objetivos de este proyecto y su puesta en marcha es un elemento clave de apoyo al compromiso manifiesto del gobierno Cubano al desarrollo de una línea de trabajo sostenido en pos de la integración de las personas con discapacidad y la eliminación de las barreras de accesibilidad, tal y como se aprecia en la respuesta de Cuba en relación con la aplicación de la resolución 2004/52 de la Comisión de Derechos Humanos, sobre los derechos humanos de las personas con discapacidad antes las Naciones Unidas.

(Una transcripción de esta declaración se adjunta en el apartado IV).

9.6.- Sostenibilidad Ecológica.

- Antecedentes: La construcción y rehabilitación es una de las actividades productivas que mayor impacto tiene sobre la conservación del medio ambiente, siendo sus principales impactos la generación de residuos y el elevado consumo de recursos naturales. La falta de efectividad en este proceso incrementa en gran medida este impacto negativo sobre nuestro entorno. Los edificios y los entornos patrimoniales son legados de épocas pasadas en las que las necesidades de la población que lo habitaba eran muy diferentes. Una de las causas principales de la destrucción del patrimonio edificado responde a la falta de sensibilidad para adecuar el entorno y el patrimonio contraído a las necesidades cambiantes de las sociedades. Es por ello que las actuaciones encaminadas a superar las barreras arquitectónicas en edificios patrimoniales son una manera de dar respuesta a las necesidades de los habitantes de los entornos. Es por ello que las rehabilitaciones que tienen en cuenta los aspectos de accesibilidad son mucho más sostenibles porque a la larga permiten que los edificios y entornos se sigan utilizando, manteniendo vivo el patrimonio y evitando demoliciones innecesarias.
- Estrategia: Incorporar criterios de Accesibilidad Universal a todas las actuaciones de construcción y rehabilitación, de forma que se permita que los edificios patrimoniales sean utilizados por toda la población.
- Indicadores: Número de edificios acondicionados siguiendo los criterios de accesibilidad, consensuados por el equipo de proyecto y recogidos en la Guía de Accesibilidad.

10.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO

A continuación se indican estas acciones de seguimiento y evaluación del proyecto, las cuales controlarán el cumplimiento de los objetivos señalados anteriormente a través del control de los indicadores de progreso y de impacto establecidos para el presente proyecto:

Acciones durante el desarrollo del proyecto:

- Por parte de la entidad solicitante:

Labein realiza un estricto seguimiento interno de los proyectos que se realizan, analizando, a través de documentos internos que se efectúan con periodicidad mensual, el avance de todos los proyectos, las acciones que se han efectuado en cada mes, frente a las acciones previstas, y las incidencias que se han desarrollado. Todo ello se realiza a través del sistema de calidad ISO 9001.

El seguimiento interno de los proyectos es susceptible de ser auditado, tanto por parte del comité de calidad interno, como por parte de auditores de AENOR. Este seguimiento servirá para controlar el grado de cumplimiento del proyecto tanto por parte de Labein como por parte de la Oficina del Historiador, y tomar las acciones oportunas, en caso de desviaciones.

- Por parte de la entidad cofinanciador (Gobierno Vasco):

El Gobierno Vasco realizará un seguimiento del proyecto en función de los entregables técnicos previstos en el proyecto, y los entregables de seguimiento que se indican en la presente convocatoria de FOCAD. Estas acciones de seguimiento interno y externo servirán para conocer el grado de cumplimiento del proyecto, tanto por parte de Labein como por parte de la entidad local, y tomar las acciones convenientes, en caso que este cumplimiento no resulte del 100 %.

- Por parte de la entidad local:

El comité de seguimiento de la Oficina del Cooperación Internacional de la Oficina del Historiador, efectúa un estricto seguimiento del grado de cumplimiento de los proyectos que ejecuta la Oficina del Historiador de la Ciudad. Este seguimiento se efectuará siguiendo los indicadores de progreso previstos durante el proyecto, así como a través de los entregables de las diferentes tareas del mismo. Por otra parte, la entidad local rellenará una encuesta de conformidad del trabajo efectuado por Labein, que servirá para que dicha Oficina evalúe el cumplimiento de Labein de cara a la ejecución del proyecto.

Las herramientas principales que servirán para controlar estas acciones serán los indicadores del grado de progreso de la consecución de los resultados y de los objetivos, que se indican en el Apartado 4.

Acciones a la finalización del proyecto:

Las acciones al finalizar el proyecto se medirán mediante los indicadores de impacto del objetivo y de los resultados del proyecto. Las acciones de seguimiento de estos indicadores serán tomadas a cabo por:

- Por parte de la entidad local:

La Oficina del Historiador, dentro de su Plan Maestro y Plan de Desarrollo Integral del

casco histórico, realiza periódicamente censos y otros estudios para evaluar la situación de la ciudadanía habanera, así como para verificar los indicadores de impacto que se generan en este y otros proyectos de cooperación en los que participa esta entidad. Por lo tanto, el seguimiento de los indicadores de impacto que se proponen en este proyecto se puede realizar fácilmente de esta forma. Asimismo, este seguimiento es todavía más sencillo en el caso de los indicadores de impacto que afectan directamente al personal de la Oficina del Historiador, puesto que, mediante el mismo sistema, se puede comprobar el grado de consecución de los mismos.

- Por parte de la población beneficiaria:

La población beneficiaria del proyecto participará del seguimiento de los indicadores de impacto, a través de las encuestas a la población local y a través de su participación en los Consejos Populares y a través de los mecanismos establecidos en la estrategia de participación ciudadana.

Como parte del procedimiento de validación de los usuarios a las obras de mejora de la accesibilidad en los casos piloto, se pretende crear un instrumento que utilizando técnicas de grupos de discusiones y paneles de usuarios, desarrolle un mecanismo de apoyo continuado, que permita por un lado evaluar puntualmente las intervenciones, pero que también se constituya en una herramienta de consulta, flexible y rápida y con alto grado de fiabilidad, que pueda valorar alteraciones puntuales y que trabajando de forma coordinada con los técnicos mejorar de forma continuada las intervenciones, así como ser un instrumento consultivo con representatividad en la Estrategia de Accesibilidad a incluir en el Plan Maestro.

Por otra parte, la entidad solicitante, planteará al Gobierno Vasco la realización de las siguientes acciones de difusión a realizar en Euskadi, tras la conclusión del proyecto:

- Información en Internet: Toda la información del proyecto se preparará y estará disponible para poderse incluir en la página Web del Gobierno Vasco, caso que esta entidad lo considere interesante.
- Medios de comunicación masivos (prensa, radio, televisión), a los que se puede convocar, exponiendo los objetivos y resultados obtenidos durante el proyecto
- Revistas tecnológicas de amplia difusión: se propone presentar, al menos, un artículo en una revista seleccionada a tal efecto
- Congresos internacionales sobre la materia: en aquellos congresos, jornadas de encuentro y seminarios que se efectúan sobre cooperación al desarrollo, Labein pondrá a disposición del Gobierno Vasco la preparación y/o presentación de este proyecto
- Participación en encuentros de intercambio: Labein se ofrece a participar en aquellos encuentros de intercambio de experiencias que se organicen en el País Vasco entre los/las agentes de cooperación vascos que participan en proyectos en Cuba